

TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

VIDA NUEVA

SEDE MATRIZ



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN

TEMA

ANÁLISIS DE LOS EMPRENDIMIENTOS INFORMALES Y APLICACIÓN DE PROCESOS
ADMINISTRATIVOS PARA LOGRAR FORMALIZAR A UNA ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR

CAIZA SIGCHA JOSE ISMAEL

TUTOR

ECON. MALDONADO ZAMBRANO CARLA VALERIA. MG

FECHA

FEBRERO 2024

QUITO – ECUADOR

Certificación del Tutor

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Aplicación Práctica con el tema: Análisis de los emprendimientos informales y aplicación de procesos administrativos para lograr formalizar una organización, presentado por el ciudadano Caiza Sigcha José Ismael, para optar por el título de Tecnólogo Superior en Administración, certifico que dicho proyecto ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, del mes de febrero del 2024.

Tutor: Econ. Maldonado Zambrano Carla Valeria. Mg

C.I.: 172279235-3

Aprobación del Tribunal

Los miembros del tribunal aprueban el Proyecto de Aplicación Práctica, con el tema:
Análisis de los emprendimientos informales y aplicación de procesos administrativos para lograr formalizar una organización, presentado por el ciudadano Caiza Sigcha José Ismael, facultado en la carrera Tecnología Superior en Administración.

Para constancia firman:

C.I.:

DOCENTE TUVN

C.I.:

DOCENE TUVN

C.I.:

DOCENTE TUVN

Cesión de Derechos de Autor

Yo, Caiza Sigcha José Ismael portador de la cédula de ciudadanía 1726656174, facultado en la carrera Tecnología Superior en Administración, autor de esta obra, certifico y proveo al Tecnológico Universitario Vida Nueva usar plenamente el contenido de este Proyecto de Aplicación Práctica con el tema: Análisis de los emprendimientos informales y aplicación de procesos administrativos para lograr formalizar una organización, con el objeto de aportar y promover la cultura investigativa, autorizando la publicación de mi proyecto en la colección digital del repositorio institucional, bajo la licencia Creative Commons: Atribución-No Comercial-Sin Derivadas.

En la ciudad de Quito, del mes de febrero 2024.

Caiza Sigcha José Ismael

C.I.: 1726656174

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación se los dedico a mis padres y hermano, ya que me apoyaron durante el trascurso de mi carrera y por su apoyo incondicional, por brindarme, su cariño, comprensión, valores y la confianza para seguir adelante en todo momento, por guiarme por el camino del bien, enseñándome buenos principios con una gran ética formando a la persona que hoy en día soy, permitiendo culminar cada etapa mi vida con éxito.

Agradecimiento

Primeramente, quiero agradecer a Dios y a mis padres y hermano, por guiarme a lo largo de mi camino y por estar junto a mí siempre y acompañarme en momentos difíciles de mi vida y darme ánimos para seguir adelante con mis sueños y poderlos cumplir cada etapa de mi vida.

Tabla de Contenido

Resumen	11
Abstract	13
Introducción	14
Planteamiento del Problema	15
Descripción de la Situación Problemática	15
Formulación del Problema	16
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Justificación	18
Antecedentes	20
Marco Teórico	22
El Emprendimiento	22
Los Emprendimientos Informales	22
La Existencia de Emprendimientos Informales en Ecuador	23
El Impacto que Dejo la Pandemia	23
Desconocimiento Sobre Trámites y Requisitos	24
El Desempleo	24
La Informalidad en el Ecuador	24
La informalidad en Ecuador y América Latina	25
Emprendimientos Informales provoca una Crisis al Sector Formal en América Latina	26
Efectos de la Informalidad en el Ecuador	27

Razones por que Fracasan los Negocios en Ecuador	27
Falta de Conocimientos en Marketing Digital	27
La Falta de Innovación	28
La Desmotivación	28
No Tener un Control de Crisis	28
No Contar con Resultados	28
Ausencia de un Plan de Negocios	29
La Eficacia es Mínima o Inexistente	29
Metas no Cumplidas	29
La Incertidumbre es Costosa	29
Desventajas de la Competencia	30
Dedicar Demasiado Tiempo a Desarrollar la Estrategia y el Producto	30
No Adaptarse a las Exigencias del Mercado	30
Mala Gestión del Flujo de Caja	31
Falta de Compromiso	31
Fracaso de la Gestión Operativa	31
Éxito que Llega Demasiado Pronto o Tarde	31
Acciones de la Organización Internacional del Trabajo Ecuador 2020-2021	32
Problemas para Los Jóvenes del Incremento del Sector Informal	32
Crear un Entorno que Apoye los Negocios Éticos, Productivos y Sostenibles	33
Sanas Prácticas Comerciales	33
Información del Emprendimiento “El Salto”	34
Reseña Histórica	34

Antecedentes	35
Filosofía Organizacional	35
Misión	35
Visión	35
Valores	36
Principios	36
Objetivos	37
Organigrama del Emprendimiento	37
Metodología y Desarrollo del Proyecto	39
Tipo de Investigación	39
Alcance de la Investigación	40
Investigación Descriptiva	40
Investigación Correlacional	40
Fuente de Investigación	40
Fuente Primaria	40
Fuente Secundaria	41
Determinación de la Población	41
Técnicas de Recolección de Datos	42
Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información	43
Muestra	43
Análisis de los Resultados Obtenidos en el Sector del Barrio del Carmen	44
Resultados	44
Propuesta	65

	10
Manual de Capacitación para la Formalización de la Empresa “El Salto”	65
Propuesta de la Capacitación a los Emprendimientos Informales	66
Proceso de Capacitación	68
Beneficios para Formalizar el Emprendimiento	69
Sanciones Administrativas del Distrito Metropolitano de Quito	71
Obligaciones Laborales de los Emprendedores	87
Estado Natural	88
En Calidad de Persona Jurídica	88
Directrices para el Funcionamiento de una Entidad Jurídica	88
Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada (Ca. Ltda.)	88
Corporación Limitada (S.A.)	89
Conclusiones	108
Recomendaciones	109
Referencias	110
Anexos	115

Resumen

Esta investigación que fue realizada, con el tema del emprendimiento informal en el país, donde ha sido un problema, debido algunos factores impiden a la formalización de los negocios dentro de la ciudad de Quito, lo cual ha traído como consecuencia que los emprendimientos realicen sus actividades sin contar con los establecimientos legales impuestos por la ley para establecer un negocio dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo principal de este proyecto fue analizar a los emprendimientos informales y sus factores que influyen en la formalización, mediante un proceso administrativo con el fin de dar cumplimiento de las ordenanzas municipales, dirigido a los ciudadanos del sector del Carmen.

Se utilizó la siguiente metodología de investigación que fue mixta, donde se utilizó para recolectar información del problema, nos ayudó para realizar un análisis profundo, conocer su entorno, para establecer variables, para determinar sus causas de la informalidad en el Ecuador, para recoger datos de las encuestas planteadas, conocer la realidad socioeconómica y así mismo fue para conocer la vinculación de la informalidad de los habitantes del sector, la técnica que se utilizó fue la encuestas y entrevistas a los emprendimientos informales del sector del Carmen.

La conclusión principal fue de que la gran parte de los negocios son informales, debido al poco conocimiento que tienen los habitantes e interés el distrito metropolitano de Quito, por ello se ha buscado implementar una estrategia donde sirva de ayuda, donde fue que se determinó su estructura organizacional y donde fue que se elaboró un manual de capacitación para el emprendimiento “El Salto” capaz de brindarle una guía importante para su crecimiento y para todo tipo de emprendimientos, ayudando mejoran su filosofía empresarial abriéndole nuevas oportunidades en el mercado.

Palabras Clave: INFORMAL, SOCIOECONÓMICA, FORMALIZACIÓN, ESTRUCTURA, VARIABLES.

Abstract

This research was done, with the theme of informal entrepreneurship in the country, where it has been a problem, due to some factors prevent the formalization of business within the city of Quito, which has resulted in the enterprises carrying out their activities without having the legal establishments imposed by law to establish a business within the Metropolitan District of Quito.

The main objective of this project was to analyze informal enterprises and their factors that influence formalization, through an administrative process in order to comply with municipal ordinances, aimed at citizens of the Carmen sector.

The following research methodology was used which was mixed, where it was used to collect information on the problem, helped us to conduct an in-depth analysis, to know its environment, to establish variables, to determine its causes of informality in Ecuador, to collect data from the surveys, to know the socio-economic reality and also to know the link between the informality of the inhabitants of the sector, the technique that was used was the surveys and interviews to informal enterprises of the Carmen sector.

The main conclusion was that most of the businesses are informal, due to the little knowledge that the inhabitants have and interest in the metropolitan district of Quito, so we have sought to implement a strategy where it will help, where its organizational structure was determined and where it was that a training manual for the "El Salto" enterprise was developed, able to provide an important guide for its growth and for all types of enterprises, helping them improve their business philosophy by opening up new opportunities in the market.

Keywords: INFORMAL, SOCIOECONOMIC, FORMALIZATION, STRUCTURE, VARIABLES.

Introducción

El presente trabajo de investigación sugirió estrategias donde ayude a la formalización del emprendimiento “EL SALTO”, el cual se encuentra situado en el sector del Carmen del Valle de los Chillos, cabe señalar que ha sido exitoso en la comercialización de productos de abarrotes, pero que existen deficiencias en cuanto a la forma de trabajar en el mercado, así como en el manejo y control de los que ingresan y egresan de la empresa. Igualmente, los desafíos, factores que inciden en su formalización, estructura interna y externa, y el crecimiento de las ventas, son también los que enfrenta una intensa competencia de otros negocios similares a este y ubicados en la misma zona.

Principalmente por su vinculación con la generación de empleo y el desarrollo económico del país, y la microempresa como estructura empresarial del Ecuador, que representa un segmento muy mayoritario en comparación con otro tipo de empresas, el emprendimiento informal es de gran importancia en el impulso de toda la economía, donde se ha originado como respuesta a una necesidad en que el Estado no ha podido dar solución a este problema, de igual manera las grandes organizaciones y las multinacionales, no escapan a esta situación. Por lo tanto, la creación de fuentes de empleo se ve afectada, permitiendo que la población ecuatoriana se vea obligada a buscar alternativas de ingresos. Debido a los onerosos trámites burocráticos y gastos que impiden la formalización de las compañías en la nación, miles de micro y pequeños empresarios en el Ecuador operan en el sector informal. Estos empresarios ofrecen un paliativo para el desarrollo de pequeñas empresas que ofrecen una gama de servicios para percibir ingresos monetarios, mantener a sus familias y así producir vacantes para desempeñar un oficio en la sociedad, al igual que otras naciones latinoamericanas.

Planteamiento del Problema

Descripción de la Situación Problemática

En la actualidad, los emprendimientos u organizaciones deben contar, con un correcto funcionamiento organizacional, estructural, interna como externa permitiendo tener una correcta planificación para su rentabilidad en el mercado, así mismo una mejor organización en el sector de trabajo, de la misma forma brinde una orientación de dirección, así cumpliendo sus objetivos planteados, a través de un control eficiente ayudando a corregir errores a tiempo dentro de la empresa.

De igual importancia de formalizar, un negocio así mismo ayuda a medir la rentabilidad de forma clara, prisa donde el emprendedor comprenda de mejor manera para ver si es rentable o no, teniendo un acceso financiero factible permitiendo acceder a créditos privados o públicos de manera rápida, de la misma forma tener socios comerciales porque son más confiables y seguro dando oportunidad de expandir en su mercado, como tener un mercado más amplio, brindándole la oportunidad de vender sus productos a empresas grandes, además teniendo permiso de patentes donde pude obtener mucha facilidad los permisos para producir y vender sus productos de forma abierta.

En distintas investigaciones recogidas por la INEC muestra un alto porcentaje de crecimiento de emprendimientos informales, arrojando que existe un gran número de actividades labores informales como un mecanismo de obtención de ingresos.

Por el cual el siguiente trabajo de investigación pretende conocer las diferentes variables que influyen a la población de Quito a realizar actividades informales y analizar las excesivas cargas tributarias y reglamentos que imponen la ley vigente sea uno de los factores que impidan a los emprendedores volverse formal.

Seria conocer qué actividades desempeñan los empresarios informales y las actividades dentro del sector comercial, para lo cual es necesario realizar un estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se pueden detectar y corregir a tiempo, donde esté fortalecida en cuanto a su estructura tanto interna como externa en el desarrollo de las ventas de sus productos., así saber conocer si el sector informal cumple una función importante en la generación de empleo, ingresos y producción. Contribuye al desarrollo económico y social en el cantón Quito.

Formulación del Problema

¿La aplicación y un correcto análisis de procesos administrativos, permitirá disminuir el porcentaje de emprendimientos informales y romper esas barreras que impiden la formalización de los emprendimientos en el sector metropolitano de Quito?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el emprendimiento informal y sus factores que influyen en la formalización, mediante un proceso administrativo con el fin del cumplimiento de las ordenanzas municipales, dirigido a los ciudadanos del sector del Carmen.

Objetivos Específicos

- Identificar los requisitos del Ministerio de Trabajo que solicitan, en la formalización de la organización, para el correcto funcionamiento en el mercado.
- Analizar la situación actual de la empresa "El Salto", para la formalización del emprendimiento.
- Evaluar el impacto económico que genera el emprendimiento informal, en el barrio del Carmen en los negocios formales, donde se analice sus causas y factores que impiden su crecimiento dentro del mercado.

Justificación

El presente estudio toma relevancia a considerar que no se ha dado una solución sostenible al problema de la informalidad en la población del barrio del Carmen, por lo que la problemática social, económica y el bajo nivel de formalización que se encuentra actualmente afecta sus negocios, impidiendo desarrollarse y expandir sus productos así mismo oportunidades realizar actividades comerciales con grandes empresas tanto nacionales como extranjeras mejorando su economía.

Igualmente, con el proyecto se trata de obtener información para poder entender el fenómeno de lo que causa este tipo de problema y que es lo que los impulsa a abandonar la formalización de sus negocios, que es el sustento de sus hogares, bríndale soluciones a los inconvenientes que ha venido teniendo durante años.

El presente trabajo de investigación va orientado a evaluar, la informalidad de los negocios, tanto social, económico, jurídicos y culturales, igualmente analizar porque existe un alto incremento a nivel nacional, así mismo investigar el decrecimiento de empresas formales, de este modo se determine, actores afectan sobre la informalidad en la ciudad de Quito, resultado de interés, su rápido crecimiento en el mercado y a partir de ahí, adoptar medidas que permita disminución de empresas formales donde tengan una correcta orientación, para su correcto funcionamiento.

Además, surge de la necesidad de estudiar la informalidad, en el sector del Carmen, para que cuenten con una guía, separando el tipo de actividades que desempeñan los habitantes, en el proceso se identificaran los sectores demográficos en donde desarrollen estas actividades, de sus negocios, para obtener sus fuentes de ingresos.

De la misma forma, se busca brindar, información, conocimientos útiles para los pequeños negocios del sector de la comunidad y capacitaciones sobre el alcance de la problemática de la informalidad, donde se motive al emprendedor, brindando oportunidades de negocio con otras empresas y de expansión en el mercado abierto.

Sin embargo, para lograr lo mencionado es necesario desarrollar una investigación de campo mediante encuestas, en un segmento de Quito, en el que se toma una pequeña muestra de la población afectada, de la misma manera se utilizara una herramienta de entrevista dirigida hacia los emprendedores informales de forma similar, donde han logrado formalizarse, con esta investigación se puede ver el impacto económico que tiene el emprendimiento informal en el sector de Quito y su efecto sobre los diferentes niveles de ingresos por tipo de actividad.

Antecedentes

El emprendimiento se define como tener la combinación ideal de esfuerzo, actitud, aptitud, creatividad e innovación para iniciar un nuevo proyecto basado en oportunidades e ideas. Debido a su conexión con la creación de empresas, nuevas organizaciones, trabajos, tareas y productos innovadores, este término se usa con frecuencia en el mundo empresarial (Páez, 2007). Aunque no sea necesariamente legal, cuando es de bajos ingresos es crucial para los individuos y sus familias porque les admite crear nuevas procedencias de bienes y servicios al inventar, descubrir y utilizar los conocimientos y habilidades que han adquirido a través de su entorno. Hay estándares y cursos aún más altos que están disponibles para el público en general, con el objetivo de educar a personas calificadas para innovar y mejorar la estructura organizativa de la microempresa y, por lo tanto, cambiar la situación económica general.

En este sentido, el emprendimiento informal es una actividad que se ha venido luchando y desarrollando desde algún tiempo atrás en el país, afectando positiva y negativamente a la economía, ya sea por la falta de conocimientos y obstáculos para ser regularizados, que también ha contribuido al desarrollo económico de una nación porque quienes se dedican a ella trabajan con el fin de obtener una mejoría en su calidad de vida y la de sus familiares, incluido su acceso a una mejor vivienda, atención médica y educación, pero a pesar de esto, la actividad es vista como una tema social, político y económico y no es de gran aceptación por parte de la ciudadanía porque se realiza fuera de los límites de las ordenanzas municipales.

Un problema que ha existido en América del Sur es el sector desorganizado o informal de la economía, posteriormente a una década de crecimiento económico y reducción en las tasas de desempleo, aun negocios que están en sector de la informalidad, sin contar con los permisos que se requiere en cada país, pero a pesar de los avances de cada país no habido muchos avances en

la formalización de los emprendimientos. Por lo tanto, es importante reducir la informalidad, ya que es un componente fundamental de los esfuerzos por reducir así bríndales una capacitación al momento de formalizar sus pequeños negocios, la experiencia de estos últimos años confirma que el crecimiento económico es importante para generar más empleos para tener una vida de calidad, pero no es una tarea fácil, para reducir la informalidad hay que cambiar algunas políticas y leyes (Organización Internacional del Trabajo, 2023).

De igual forma, hay que recalcar que los avances registrados en la formalización han tenido como componente clave importante para las políticas implementadas en diferentes países, pero este proceso de formalización no ha sido rápido, ya que algunos países se puede observar un proceso más acelerado y en periodos relativamente cortos y, en cambio, otros, los avances han sido más lentos por ejemplo en nuestro país.

Marco Teórico

El Emprendimiento

Un emprendimiento es uno o un grupo de personas, que está conformado, para impulsar un proyecto, creando así una empresa con un producto o servicio, innovador para ofrecer a la población, se desea ganar dinero con esta actividad de una manera que agregue valor a los consumidores, de modo que el negocio o proyecto continúe, se expanda y escale para tener éxito en el mercado despiadado. Según un estudio de la organización Recon, el 83 por ciento de los emprendimientos buscan tener un impacto social positivo, mientras que el 53 por ciento se concentra en contenido ambiental y el 19 por ciento solo en ganancias financieras (Cardenas, 2023).

Los Emprendimientos Informales

El emprendimiento informal, es un grupo de personas que está compuesta por unidades de escala pequeña de la economía informal, en formas de empresas, con sus propias reglas y normas, sin tener una organización jerárquicamente definida, que no están establecidas en sociedad, fuera de capitaciones, permisos de funcionamiento e higiene trayendo a la creación de un mercado no regulado ni competido.

En fin, la persona informal desobedece a la formalidad, la disciplina y la jornada regular de trabajo establecidas por el Estado, así como las leyes, normas, reglas y circunstancias que tienen por objeto protegerla. inferiores a los de los trabajadores formales en términos de higiene y salud (Diccionario de la Real Academia Española, 2022).

Se dedican a la manufactura y distribución de bienes y servicios, teniendo a modo de objetivo principal de proporcionar trabajo e ingresos para ellos o sus familias, sin vinculación a

la salud, sin vinculación a pensión, sin contrato de trabajo o con contrato verbal. y no es compensado de acuerdo con las leyes salariales ecuatorianas.

Es decir, son trabajadores por cuenta propia que gestionan sus propios negocios en el sector informal, incluidos los profesionales y técnicos (especialmente si carecen de requisitos formales, en particular el registro de acuerdo con la legislación nacional). Se pueden incluir todos los contratistas independientes, propietarios de sus propios negocios no registrados, o solo aquellos que no emplean trabajadores registrados.

Además, son trabajadores que dentro de sus actividades se encuentran la producción no especializada o bienes para el consumo final del hogar que carecen de incentivos significativos y tienen una propensión a evadir impuestos, tasas y contribuciones como resultado de la desconfianza o una cultura arraigada donde el fraude es vivo y la ignorancia es reconocida (Camacho, 2016).

La Existencia de Emprendimientos Informales en Ecuador

En el país existe varios factores de la existencia de estas actividades que se viene laborando, desde varios años, con el paso de este tiempo la tasa del sector de la economía informal tuvo un gran impacto negativo al sector formal obligándoles a cerrar sus negocios por una tasa alta de crecimiento en el mercado uno de los factores son los siguientes:

El Impacto que Dejo la Pandemia

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2022) estima que, en diciembre de 2020, el 51% de quienes tenían empleo lo hacían de manera informal. La pandemia claramente ha marcado de manera negativa el mercado laboral, particularmente en el acceso a un empleo digno.

Desconocimiento Sobre Trámites y Requisitos

Es un problema que se tiene en el país es de que las personas dueñas del emprendimiento que brindan sus servicios o productos, no tienen una capacitación donde tengan un conocimiento sobre el tema que debe cumplir una actividad productiva, que normas se tiene que seguir cual es el costo ya que el gobierno, municipios no cubren el costo de las capacitaciones.

El Desempleo

Este es otro problema donde el país a tendido que venir enfrentando desde años, no ha podido dar una solución los gobiernos, llevándolo a una crisis donde las grandes empresas han tenido que recortar el presupuesto obligando a los trabajadores que laboran dentro de la empresa sean despedidos, lo cual han tenido que buscar los medios para cubrir sus necesidades en sus respectivos hogares, llevándoles a inclinación, de ponerse emprendimientos informales, trayendo consecuencias a la economía del sector formal.

Según las estadísticas, en 2016, América Latina tenía la tasa de desempleo elevada con relación a años anteriores, representada en 8 %. Esto significa que cada día, más de 25 millones de personas buscan trabajo, pero no logran encontrarlo. El INEC, proporcionó estas cifras, mostrando que, en diciembre de ese mismo año, el nivel de desempleo en Ecuador fue de 5 punto 26 por ciento, un aumento de 0 punto 46 por ciento respecto al año anterior. Esta información está en el campo macro y se refiere a números y micro indicadores (Facturero Móvil, 2023).

La Informalidad en el Ecuador

Numerosas familias en el Ecuador se ven impactadas por el fenómeno de la informalidad. En el año 2018, se estimó que el 72,6 por ciento de los trabajadores ocupaban un puesto informal, es decir, carecían de un contrato escrito y no realizaban aportes a la seguridad social. Por las graves ramificaciones que esta situación tiene para los trabajadores y sus familias, las

empresas y la sociedad en general, debe ser una prioridad de política pública. La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo se utiliza para analizar la evolución del empleo informal en el Ecuador entre 2007 y 2019 y sintetizar diversas definiciones de informalidad. En la misma línea, se realiza un estudio de las políticas públicas recientes y la legislación vigente (Arias et al. (2020).

Por otro lado, se presenta una revisión de las prácticas regulatorias internacionales con el fin de identificar políticas que podrían ser aplicadas en el país, especialmente ante el contexto de las nuevas tecnologías y el surgimiento de un número creciente de trabajadores informales en las plataformas digitales. Por último, pero no menos importante, se hacen sugerencias de políticas públicas que apoyarán la formalización y el empleo de alta calidad en el Ecuador (Arias et al. (2020).

La informalidad en Ecuador y América Latina

El emprendimiento informal se ha ido incrementando en los diferentes países de América Latina, por la elevada tasa desempleo, donde buscan alternativas para tener ingresos para sus necesidades para vivir mejor, ofertando producto lo cual les permite recibir un pago por sus ventas, trabajando fuera de un marco tributario, los países que tienen más incremento de este sector informal son Bolivia, Ecuador y Perú, teniendo problemas para resolver este problemas para resolver este problemas, además en Ecuador se agravo más la situación debido a la pandemia del COVID-19, por contar con un debilitamiento de su estado del bienestar y también otro factor en Ecuador es porque existe un alto índice de pobreza a nivel rural del 17% y en general de pobreza al 41% de la población incidiendo de manera informal, en que 9 a 17 países en América latina tienen un salario mínimo inferior a la época de pandemia siendo uno de los factores que se agrave más a la situación en la región. (González Arturo Luque, 2023).

Lo cual se les conoce también trabajadores independientes, donde no tienen acceso a la seguridad, no pueden acceder al Servicio de salud, sin poder ingresar al IESS, para poder ser afiliados y así poder gozar una pensión de jubilación de vejez, no tener beneficios de leyes, como en sueldos, vacaciones, entre otros, donde al permanecer en esta actividad no les permite, crecer, tener oportunidades de expandirse a nivel nacional e internacional, no contar con una estabilidad económica, sin poder adaptarse al mercado las nuevas formas de trabajo, también corren el peligro al ser despedidos, ya que no pueden recibir ningún tipo de compensación por los años trabajados en dicha organización (Pilay, 2023).

Asimismo, en Ecuador el 54,4% de la población, trabajan en empresas que no están regularizadas a diferencia del año 2022, donde la tasa de empleo adecuado fue de 41,1% en el caso de hombres y de 27,8% para las mujeres, donde la mayor parte de este sector se encuentra en el sector rural, debido a la poca información que existe sobre las ventajas de regularizar sus negocios, cómo les ayudaría a crecer en el mercado, brindándoles oportunidades de dar a conocer sus productos que ofrecen, ayudándoles a mejorar sus ventas e ingresos. (EFE News Service, 2023)

Emprendimientos Informales provoca una Crisis al Sector Formal en América Latina

La economía informal en esta región es un fenómeno que está presente en determinados países teniendo generado inestabilidades económicas donde son más frecuentes, teniendo varios obstáculos que impiden que se formalicen los emprendimientos, siendo un gran problema para el sector formal ya que genera grandes pérdidas económicas y para los estados provocando que desaparezcan este sector, provocando que se eleve la tasa de informal, donde se incline gran parte de la población a buscar ingresos de actividades no regularizadas, debido a sus políticas y

leyes que maneja cada país, teniendo un porcentaje de subempleo, no adecuado y desempleo que sirvan sustento diario para sus hogares (Martínez Valarezo Josue Daniel, 2022).

Efectos de la Informalidad en el Ecuador

La necesidad de encontrar fuentes alternativas de ingresos conduce a la informalidad en el emprendimiento con frecuencia. Después de todo, debes transportar el pan a casa de alguna manera. La economía también se mueve de alguna manera por negocios informales, creando un flujo de dinero en efectivo, pero los resultados suelen ser más perjudiciales que beneficiosos. Cabe señalar que, una empresa informal compite deslealmente con las empresas formales. Esto es para que se pueda brindar un bien o servicio a un menor costo gracias a todo el dinero que se puede ahorrar al no tener que pagar impuestos u obtener permisos.

Sin embargo, según una estadística proporcionada por GEM, la mayoría de las empresas no logran crear puestos de trabajo. Esta estadística demuestra que los negocios abiertos de una sola persona no crean empleos para la nación. Muchas empresas prevén expansión y contratación de empleados (Amorós, 2011). No obstante, es bien sabido que en Ecuador experimentan una alta tasa de fallas dentro de los primeros tres años de operación.

Razones por que Fracasan los Negocios en Ecuador

Falta de Conocimientos en Marketing Digital

Al no contar con un conocimiento del marketing digital y un estudio previo, no se puede conocer la audiencia asimismo perdiendo oportunidades de venta, también se pierde el sitio del mercado, dejándole todo el mercado a la competencia, perdiendo opciones de venta, además de no tener objetivos claros planteados no se sabe la orientación del emprendimiento a donde se quiere llegar, que se quiere lograr, cómo se va a hacer y cuánto tiempo se va demorar, por otra parte los recursos insuficientes, es una consecuencia grave, por no tener un plan para enfrentarse

a retos nuevos trayendo grandes pérdidas de ventas, en la situación anterior opuesta el desperdicio, al improvisar se destina recursos sin ningún control generando un coste innecesario, donde se podría destinar para crear nuevos productos, trayendo consecuencia como pérdida de clientes nuevos (Nieto, 2020).

La Falta de Innovación

Proporciona una desventaja, el no estar a la altura de la competencia, y no contar con estrategias para competir en el mercado, en consecuencia, provocando que muera el negocio que se viene laborando (Nieto, 2020).

La Desmotivación

Por la falta de una estrategia, hace que se sea menos productivo y se termina haciendo de todo y de nada a la vez, trayendo como consecuencia el fracaso seguro y estrés (Nieto, 2020).

No Tener un Control de Crisis

Hoy en día se enfrenta a diversas situaciones y a veces estas no son todo lo agradables, puede darse el caso de que esta situación se agrave y cree una pequeña crisis de reputación en las redes, donde hay que estar preparados ante una situación de estas características, en una estrategia se crean procedimientos para abordar este tipo situaciones, si no tienes un plan dejas en manos de la improvisación, una vez más, la resolución del conflicto. Resolver un conflicto en estas circunstancias puede ser perjudicial para tu marca, ya que te puedes dejar llevar por las emociones del momento (Nieto, 2020).

No Contar con Resultados

Por lo último punto, los negocios se miden por sus resultados y no solo económicos, hay más para medir, lo cual no se podrá realizar hacer un análisis funciona y de lo que no, por lo tanto, esto no permitirá mejorar (Nieto, 2020).

Ausencia de un Plan de Negocios

Sin un plan de negocios, donde se respalde el concepto planteado al inicio de la creación del emprendimiento, se corre el riesgo de no cumplir con los plazos para presentar una solicitud, organizar una campaña de marketing o realizar un evento que podría ser muy importante para su empresa (Bmagrouglobal, 2017).

La Eficacia es Mínima o Inexistente

Toda empresa se esfuerza por ser eficiente. Sin una planificación cuidadosa, eso no puede ocurrir. La eficiencia se logra examinando los procesos y determinando qué pasos son esenciales o innecesarios. Sin procedimientos establecidos, cada persona realizará las tareas de la manera que mejor se adapte a su entendimiento. Sin una estrategia o protocolo a seguir, su personal se perderá y perderá tiempo que podría usarse para salvar vidas o reanudar operaciones rápidamente (Bmagrouglobal, 2017).

Metas no Cumplidas

Sus empleados no podrán asignar valor o importancia a sus tareas si no existe un plan de acción para ayudarlo a alcanzar sus objetivos. No entenderán cómo encaja su trabajo en la perspectiva o visión, al igual que la razón de ser o misión de la empresa. Sus empleados deben recibir instrucciones claras y concisas si quieren cumplir con los objetivos corporativos de manera consistente. Los grandes proyectos no deberían ser los únicos que vayan en esta dirección. Para facilitar la consecución de los objetivos, es conveniente dividir los objetivos en proyectos y departamentos (Bmagrouglobal, 2017).

La Incertidumbre es Costosa

Los empleados que no están seguros de su curso de acción en el trabajo no producirán los resultados deseados. Siempre debe haber un protocolo establecido, conocido por todos los

empleados, y alguien encargado de mantener el protocolo. De lo contrario, se desarrollará una atmósfera de incertidumbre y caos, que impactará negativamente en la productividad de su personal y, por extensión, de su empresa. Este escenario se presenta con frecuencia en situaciones de emergencia aun cuando no esté planificado (Bmagrouglobal, 2017).

Desventajas de la Competencia

La planificación y la organización son necesarias para tener una estrategia sólida y seguir siendo competitivos. La recopilación y el análisis de datos llevan tiempo. Recuerda siempre que el conocimiento es poder. Obtener ventajas competitivas que lo mantendrán en la cima proviene de tener acceso a datos de mercado y comprender a sus clientes. Nada de esto es aleatorio o inesperado. Estarás en el lado equivocado del éxito si no planificas (Bmagrouglobal, 2017).

Dedicar Demasiado Tiempo a Desarrollar la Estrategia y el Producto

Algunos emprendimientos tardan demasiado en sacar sus productos al mercado para ofrecer a los clientes, es un gran problema ya alguien puede tomar la idea que está queriendo sacar al mercado, por ese motivo es importante que comience su viaje, luego perfeccione sus estrategias sobre la marcha. para lograr tener éxito en el mercado (Nieto, 2020).

No Adaptarse a las Exigencias del Mercado

Es un problema que tiene los emprendedores, ya que no tiene la capacidad de adaptación a los clientes, siendo una desventaja para la empresa y la competencia aprovecharía esto para quitarnos clientes. Es importante escuchar a nuestros clientes y conocer su comportamiento del mercado continuamente así ir mejorando con nuestros productos para vencer a la competencia (Nieto, 2020).

Mala Gestión del Flujo de Caja

Una proporción desequilibrada de cuentas por pagar a cuentas por cobrar hace que las empresas experimenten escasez de efectivo con más frecuencia de lo que imagina. Piensa en la posibilidad de utilizar fuentes de financiamiento externas, pero siempre mantén el orden y abstente de usar el capital para elementos que no sean parte de tu estrategia (Nieto, 2020)

Falta de Compromiso

Sin duda, esto se ha asumido, pero aún es importante tenerlo en cuenta. Según él, dirigir un negocio requiere compromiso, decisiones difíciles y una variedad de sacrificios (Nieto, 2020).

Fracaso de la Gestión Operativa

Los dueños de negocios que no participan activamente en el funcionamiento de las operaciones principales de su empresa pierden el control de la misma. Participe en las operaciones diarias de su negocio, al menos hasta que esté en funcionamiento. Como principal experto en los objetivos que deben lograrse, usted es responsable de supervisar todas las acciones que se toman dentro de su negocio para lograr esos objetivos. La capacidad para manejar todos los desafíos que se presenten, sin embargo, depende de la fortaleza de tu equipo, así que rodéate del mejor talento posible (Nieto, 2020).

Éxito que Llega Demasiado Pronto o Tarde

Las empresas que alcanzan su punto máximo tarde o temprano pierden las fases de ideación, incubación y ejecución de la curva de aprendizaje que conduce al éxito. La empresa muere como resultado de su propio éxito cuando se expande demasiado rápido y carece de un plan estratégico realista y de largo plazo. Por el contrario, si tarda demasiado en expandirse, se vuelve más susceptible al fracaso. Ahora bien, aunque estas explicaciones lo ayuden a

comprender cómo evitar el fracaso, no le aseguran que no lo hará. Recuerda que, si bien la caída es legítima, es necesario levantarse (Nieto, 2020).

Acciones de la Organización Internacional del Trabajo Ecuador 2020-2021

Según el estudio realizado Ecuador programa de acción 2020-2021 (2020) que, en el 2019, el 46,7% de la actividad fue informal. Este fenómeno manifiesta las características estructurales del aparato productivo del país: existe cierta relación entre mayor informalidad y bajas tasas de inversión productiva, así como alguna relación con una formación profesional insuficiente para las necesidades del aparato productivo. Para combatir la informalidad, el gobierno debe incentivar la creación de políticas públicas coordinadas con los gobiernos locales e involucrar a más organizaciones que empleen a trabajadores. La OIT brinda asistencia técnica para trabajar en tres ejes hacia la formalización de la economía: potenciar las capacidades de los actores sociales, producir datos e información en la toma de decisiones y en el desarrollo de propuestas que aceleren el paso de informalidad a la formalidad (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

Problemas para Los Jóvenes del Incremento del Sector Informal

Además los jóvenes tienen grandes dificultades, para integrarse al mercado laboral, provocando que la tasa desempleo juvenil se han altas y de informalidad se eleven más en esta región, donde el 60% ocupa este sector de la economía donde refleja una integración laboral de baja calidad, generando problemas de desarrollo económico, por ello, el desempleo en el Ecuador son pocos investigados estos temas, generando pedidas de habilidades y trayendo efectos negativos a largo plazo en los jóvenes emprendedores que no pueden crecer y tener oportunidades de expandirse con sus negocios, por lo tanto este país es un reflejo de la situación latinoamericana que se vive diariamente (Bichara Julimar da Silva, 2022).

Crear un Entorno que Apoye los Negocios Éticos, Productivos y Sostenibles

Sanas Prácticas Comerciales

Para garantizar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, la Organización Internacional del Trabajo, promueve prácticas comerciales éticas en empresas de todos los tamaños. Trabajando específicamente con las PYMES, se trabajará durante la vigencia de este acuerdo para promover prácticas comerciales éticas en las cadenas de suministro.

Para lograr esto, Organización Internacional del Trabajo, trabajando con sus aliados y organizaciones empresariales, atizará el intercambio de experiencias y instrucciones aprendidas entre empresas extranjeras y nacionales, mejorando su capacidad para reconocer, prevenir y abordar los efectos negativos que sus operaciones y prácticas puedan tener sobre el medio ambiente, el trabajo y los derechos humanos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2023), El antropólogo económico Keith Hart, quien acuñó el término, ha realizado una serie de estudios sobre los mercados laborales urbanos africanos como una forma de expresar la desconexión entre su experiencia de la región y todo lo demás. Había estudiado en Inglaterra antes. Está claro, dice, que los conocimientos extraídos de las observaciones de las experiencias de co-emprendimiento en Accra y otras capitales africanas no tienen nada en común con los obtenidos del discurso del desarrollo económico occidental.

Como resultado se determinó que existe una organización en el Ecuador que se encarga de supervisar las empresas de diferentes tamaños y su formalización. Esta organización, sin embargo, tiene poca influencia en la nación porque aún no está presente en todas las empresas ecuatorianas, y la implementación de la Organización Internacional del Trabajo, es escasa debido a la limitada cantidad de información disponible. Es crucial que las empresas comprendan las

ventajas de establecerse como entidades legales dentro de un marco legal para que puedan aprovechar los incentivos patrocinados por el estado. Hasta ese momento, sus objetivos comerciales solo han servido para aumentar sus propias ganancias y no han buscado el crecimiento y la rentabilidad del mercado.

Información del Emprendimiento “El Salto”

La investigación desarrollara el emprendimiento “El Salto”, se realizó un análisis profundo de su estructura organizacional a la cual se plantea mejorar, buscar alternativas para su crecimiento ayudándole a romper barreras que impiden su correcto funcionamiento dentro del país para lo cual se reunió información necesaria de la empresa y se presenta a continuación.

Figura 1

Portada de identificación del emprendimiento



Nota. La figura muestra el logo del emprendimiento “El Salto”.

Reseña Histórica

El emprendimiento “El Salto”, inicio sus labores en el año 2018 dentro de la ciudad de Quito, se fundó bajo el nombre “El Salto”, al poco tiempo de venir realizando sus actividades, ofreciendo sus productos de alimenticios a la población del Sector del Carmen, como consecuencia de excelente calidad, el buen servicio al cliente, los precios son tan competitivos y

otras características que lo destaca, que los clientes comenzaron a valorar, generando confianza, donde el negocio necesitara otros productos para ofrecer, para satisfacer la alta demanda, por ello abrió otra línea de productos, donde trajo benéficos para los estudiantes, tanto primaria, secundaria y universidades ofreciendo útiles escolares a la comunidad muy accesibles y precios justos (El Salto, 2018)

Antecedentes

El emprendimiento “El Salto”, tiene como naturaleza la comercialización de productos de alimentos de primera necesidad, tales como arroz, fideos, tallarines, atunes, huevos, leche, queso, entre otros, ya que estos productos son indispensables para alimentación de las personas debido a que aporta con un gran valor nutricional.

Por otro lado, también se dedica a ofrecer productos de listas de útiles escolares, como, cuadernos, esferos, carpetas, marcadores, reglas, pinturas, sacapuntas, lápices, entre otros, esta organización surgió a través de la necesidad de la comunidad, por lo que se creó una empresa para cubrir la demanda que se requiere a un bajo costo y de manera inmediata. (El Salto, 2018).

Filosofía Organizacional

Misión

Ofrecer productos para satisfacer las necesidades de los clientes, vendiendo productos de calidad a nuestros clientes. Con la mejor atención y calidad de los productos.

Visión

Ser una empresa de servicios de alimentación, entre otros productos, estar siempre pendiente de las necesidades del pueblo, satisfaciendo a los clientes con productos de calidad.

Valores

- **Respeto:** crear un ambiente de seguridad y cordialidad, donde permita reconocer sus virtudes de cada miembro respetando sus opiniones y criterios dentro de la organización.
- **Creatividad:** generar nuevas ideas, donde se facilite de ver las cosas de manera distinta, donde ayude a encontrar nuevas formas de abordar un problema, que cambie nuestra forma de pensar.
- **Puntualidad:** evitar errores en la entrega de nuestros productos, en lo cual se garantizará la calidad de las entregas donde este equilibrado el tiempo necesario para atender a nuestros proveedores.
- **Responsabilidad:** cumplir con cada compromiso que se fue adquiriendo y generando confianza en los clientes, proveedores, socios y tranquilidad entre las personas.
- **Honestidad:** conviértase en un ejemplo que el resto del equipo pueda admirar actuando moralmente, defendiendo y llevando a cabo el curso de acción correcto, siendo impulsado constantemente por los objetivos correctos y siempre poniendo el respeto por los demás en primer lugar.

Principios

- **Justicia:** comportarse con coherencia e imparcialidad en todas las instancias en que se presenten hechos relacionados con el negocio.
- **Orden:** es el cumplimiento de políticas y normas señaladas por la empresa, lo que implica mantener la organización de las áreas de trabajo y documentos.
- **Amabilidad:** tratar a nuestros clientes y compañeros de trabajo como queremos ser tratados.

- **Confianza:** optar por generar un ambiente de confianza mutua entre los trabajadores y el empleador.

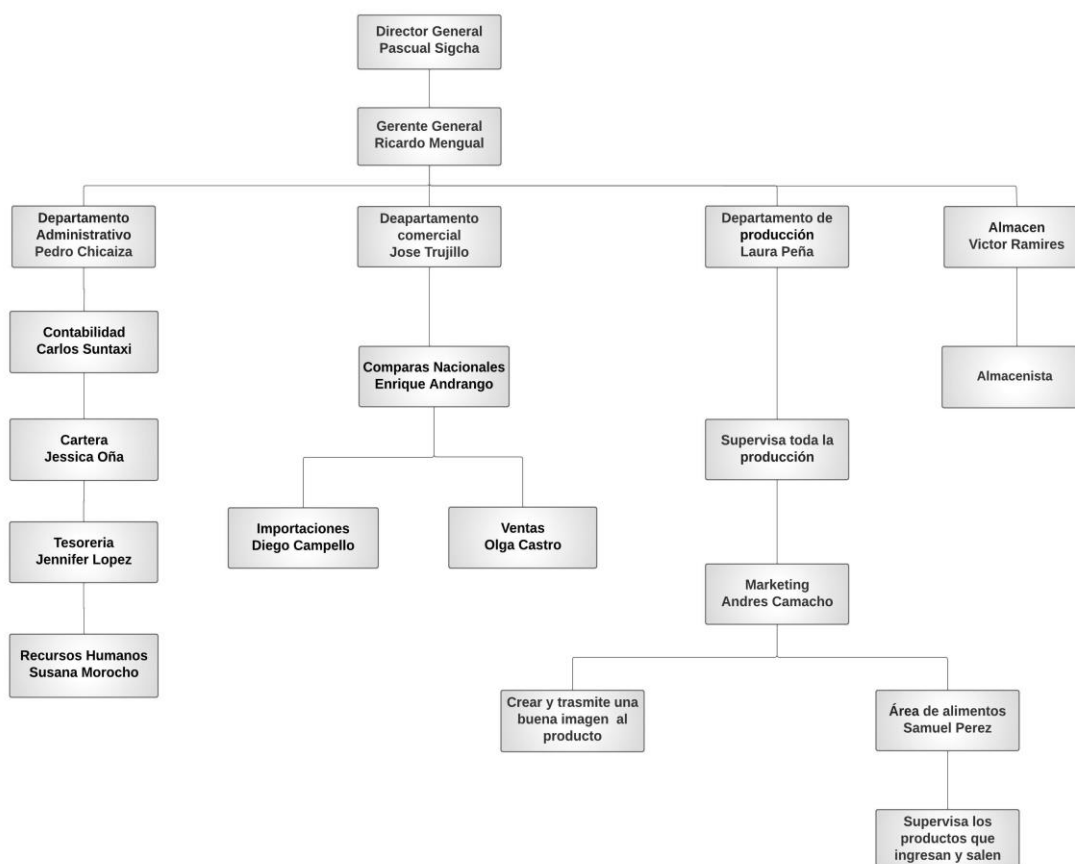
Objetivos

- Mediano plazo: Brindar sus productos de calidad en el mercado nacional (El Salto, 2018)
- Corto plazo: Formalizar el emprendimiento “El Salto”.

Organigrama del Emprendimiento

Figura 2

Organigrama propuesto del emprendimiento “El Salto”



Nota. La figura representa el organigrama de la empresa.

Figura 3

Temas del proyecto



Nota. La figura representa los temas aplicados en el proyecto.

Metodología y Desarrollo del Proyecto

Enfocado en una locación en Quito, Ecuador, en el sector del barrio del Carmen, el cual se ubica al sur de la ciudad. Con relación al estudio se encuentra basado en una investigación de campo, apoyado en visitas y entrevistas realizadas a comerciantes tanto oficiales como no oficiales. También se realizan encuestas para apoyar el desarrollo del proyecto de esta población que se dedica al comercio informal, ya que este tipo de actividad impacta en los negocios formalizados. Permitiendo identificar los factores sectoriales que impiden el correcto funcionamiento del sector en el mercado.

Tipo de Investigación

Esta indagación a desarrollar será mixta, por qué utilizará el método cualitativo donde nos brinde una ayuda en la recopilación de información del problema, de igual manera realizar un análisis de las diferentes opiniones así mismo opciones de experiencias vividas de los habitantes del sector de igual manera sus comportamientos a obtener una mejor comprensión, social o fenómenos culturales y sus comportamientos.

De la misma manera es cuantitativa, ya que es una herramienta de gran ayuda para recolectar datos estadísticos para realizar un análisis profundo donde se conocerá su entorno, estableciendo variables que permitan investigar sus causas, su importancia y consecuencias, de la informalidad en el Ecuador a la vez recoger datos de las encuestas planteadas así la población, también estar al tanto del contexto económico y social, así mismo conocer en vinculo de los habitantes del sector.

Alcance de la Investigación

Investigación Descriptiva

Se utilizará la investigación descriptiva utilizando los métodos recolectados en la, observación y estudios de casos donde se podrá tener información relevante del emprendimiento “El Salto” en función de esta se definirán las estrategias de ayuda para su crecimiento. La información obtenida será mixta, a través de esta se obtuvo información del tema de estudio, datos de las encuestas, modo de aplicación, principios, perspectivas, medición, además se obtuvo información del emprendimiento “El Salto” para poder proponer la estrategia correcta y su crecimiento en el transcurso de los años (Alvarez, 2011).

Investigación Correlacional

Se investigará la relación que existe entre variables, de esta manera se pretende obtener datos estadísticos que permitan evidenciar la forma en que dos variables interactúan y su afectación, donde se genere un diagnóstico de la información recolectada del problema que tiene el sector el Carmen (Tesis y Master , 2023).

Fuente de Investigación

Fuente Primaria

En este proyecto de investigación, se recopilarán datos preliminares y se utilizará la investigación de mercado exploratoria para investigar un problema mediante preguntas abiertas en forma de entrevista exhaustiva con un pequeño grupo de personas. Por otro lado, se utilizará una investigación específica para resolver los problemas antes mencionados, donde se realizará una combinación de investigación de mercado cualitativa y cuantitativa.

De manera similar, cómo se usa la investigación de mercado cuantitativa logrando una estructurada mediante encuestas, cuestionarios, etc., la investigación de mercado cualitativa

incluye datos semiestructurados o no estructurados que se recopilan con algunos métodos de investigación cualitativa que se usan ampliamente en la actualidad. facilitando la recopilación rápida y fácil de datos (Alvarez, 2011).

Fuente Secundaria

En cambio, en esta fuente se utilizará información por fuentes externas como estas: las agencias gubernamentales, medios de comunicación, etc. Que se encuentran publicadas en, comercios, libros, sitios web, entre otros, lo cual brindara información de sustentación para el siguiente trabajo de investigación donde ayude realizar un análisis comprensible acerca del tema. (Alvarez, 2011).

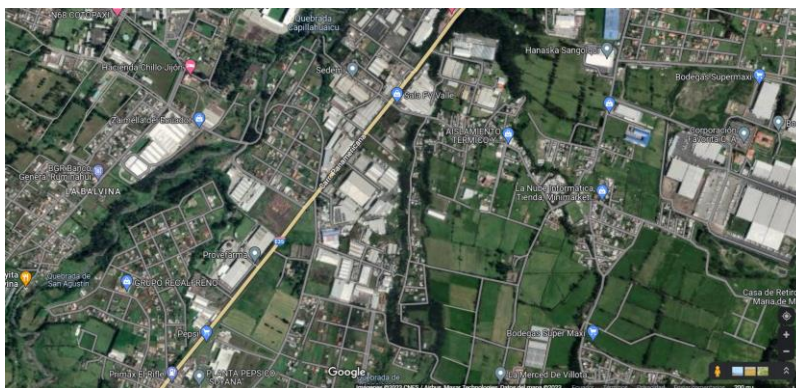
Determinación de la Población

Desde varios años la ciudad de Quito es el centro, de una tasa alta de emprendimientos informales en la capital, debido a su cambiante demografía, economía, geografía y ordenanzas de la ciudad, no puede desarrollarse debido a estos factores, crecimiento del mercado, donde ejerzan sus actividades en diferentes sitios provocando una visibilidad de negocios informales en la ciudad.

El sector del barrio del Carmen abarca barrio varios espacios, donde permite realizar varias actividades informales, como se puede observar en la imagen es un lugar amplio, donde los comerciantes informales están ubicados en puntos estratégicos donde le permite ejercer sus actividades de manera irregular.

Figura 4

Mapa de la ubicación el barrio el Carmen



Nota. Croquis del barrio el Carmen. Reproducido de mapas de Google, por (Google Maps, s.f).

Según información de mecanismos de control de la ciudad, en El Carmen existen alrededor de 250 comerciantes informales y 360 comerciantes formales. Los comerciantes informales han optado por permanecer así porque no han podido regularizarse por obstáculos como la documentación requerida. Estos grupos serán entrevistados, los residentes y transeúntes, por su elección directa del tema de investigación, en zonas donde hay muchos negocios formales y empresas informales.

Técnicas de Recolección de Datos

Para efectos de este estudio se utilizarán entrevistas a comerciantes regularizados y encuestas a comerciantes no oficiales. Para poder construir estrategias que ayuden a crecer, donde tengan una guía para su correcto funcionamiento, se espera conocer los diversos puntos de vista y su quehacer diario, de igual manera se ven afectados por la presencia de comerciantes informales, con la información obtenida. Por otro lado, la indagación de causas y efectos del comercio informal debe descubrirse a través de las encuestas.

Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Muestra

Se utilizará un método de muestreo no probabilístico, considerando ciertos criterios y particularidades establecidas en el proceso teórico de investigación, se selecciona una parte de la población a estudiar para determinar problemáticas asuntos.

A continuación, se muestra la fórmula para su cálculo, con un nivel de confianza del 95%, un error aceptable del 5%, considerando la siguiente ecuación:

Figura 5

Formula del procedimiento del caso

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Nota. Fórmula estadística.

Donde:

$$N=250$$

$$Z=1,96$$

$$P=50\%$$

$$Q=50\%$$

$$E=5\%$$

$$N=152$$

Se obtuvo como resultado un total de 152 negocios informales a los cuales se le aplicara la encuesta y comprender el estado actual de sus actividades y su impacto. Además, comprenda por qué la mayoría de los comerciantes informales no formalizan su actividad.

Análisis de los Resultados Obtenidos en el Sector del Barrio del Carmen

Una vez realizado la encuesta en el barrio del Carmen a los emprendimientos informales, se puede observar cual es la causa que impide que los negocios se vuelvan formales en el lugar.

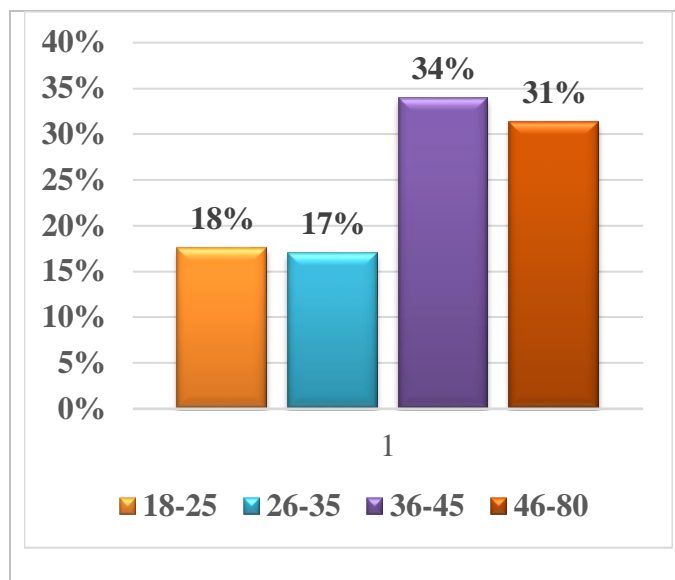
Resultados

Asimismo, el estudio fue realizado en el Sector del Barrio del Carmen a los emprendimientos informales, encuentra ubicada al Sur de la ciudad donde existe un gran movimiento de personas y comercio, en lo cual se puede evidenciar un gran número de negocios de toda actividad que brindan sus mercaderías a los habitantes del lugar y transeúntes. De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta, se puede verificar lo siguiente:

Tabla 1

Visualización de información de la edad de los dueños de los emprendimientos informales

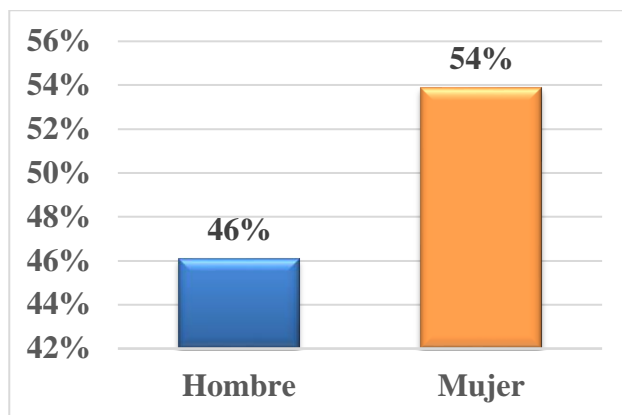
Edad	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
18-25	11	16	18%	27
26-35	15	10	17%	25
36-45	23	30	34%	53
46-80	18	29	31%	47
Total	67	85	100%	152

Figura 6*Edad de los emprendimientos informales*

Nota. El grafico representa el porcentaje de visualización de las edades de la encuestas realizadas en el sector del Carmen.

Dado que más del 65% por ciento de la población se encuentra dentro del rango de edad mencionado anteriormente, se desprende del gráfico 3 que los comerciantes de empresas informales son en su mayoría mayores de 36 años. Debido a que carecen de los recursos para sobrevivir, este dato puede justificarse. porque estas personas son demasiado mayores para encontrar empleo. Como resultado, el emprendimiento informal ha permitido a estos individuos cubrir casi sus necesidades básicas.

Además, en el país envejecer o tener una edad avanzada es un factor de i impedimento para trabajar, sufriendo maltrato, verbal, físico y económico, provocando una tasa alta de emprendimientos informales.

Figura 7*Sexo de las personas de los emprendimientos informales*

Nota. El grafico representa el porcentaje de visualización de sexo de las personas de los emprendimos informales de las encuestas realizadas en el sector del Carmen.

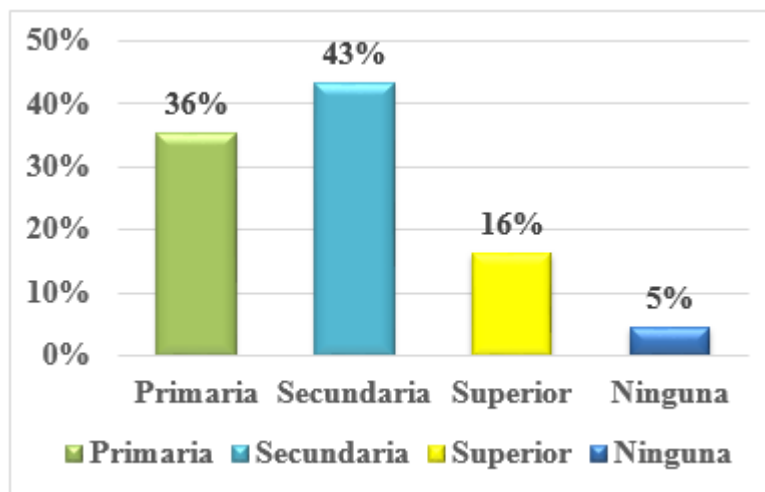
En esta figura se puede observar, el sexo de los encuestados de las edades, en cual se puede ver que la población del sector del Carmen, son más mujeres que se encuentran laborando estas actividades debido a su sexo, también es otro factor que impide encontrar empleo y la sociedad en la que se vive sufriendo discriminación en el trabajo tanto psicológico, físico y el sueldo, donde inclinándole a ver los medios para cubrir sus necesidades en el hogar económicamente.

Tabla 2*Visualización de la información recogida de las encuestas realizadas*

Formación académica	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Primaria	19	35	36%	54
Secundaria	27	38	43%	65
Superior	9	17	16%	26
Ninguna	4	3	5%	7
Total	59	93	100%	152

Figura 8

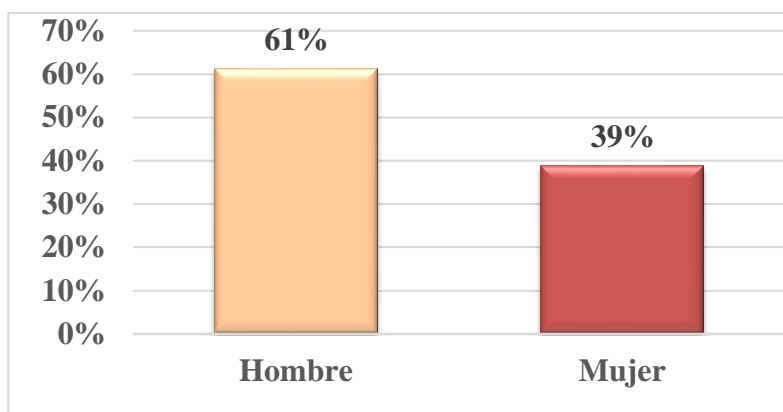
Nivel de instrucción



Nota. El gráfico representa la visualización del porcentaje del nivel de formación académica de los dueños de los emprendimientos.

En este gráfico se puede observar el nivel secundario, tiene una alta tasa de incremento, con un 43%, comparado con el sector primario del 36 por ciento, se puede aseverar que el nivel de instrucción al cual pertenecen la mayoría de los comerciantes informales del sector del barrio el Carmen son primario y secundaria.

De la misma forma se puede decir, que el nivel de formación de educación académica es bajo, lo cual no están calificadas para realizar negocios con empresas grandes del país, por lo tanto, es un factor, para laborar de manera informal con sus negocios teniendo solo conocimientos básicos, y la experiencia que, adquirido durante años de venir laborando, logrando desarrollar sus actividades sin problemas.

Figura 9*Sexo del nivel de formación académica*

Nota. El gráfico representa información del porcentaje de mujeres y hombres que tienen sus negocios.

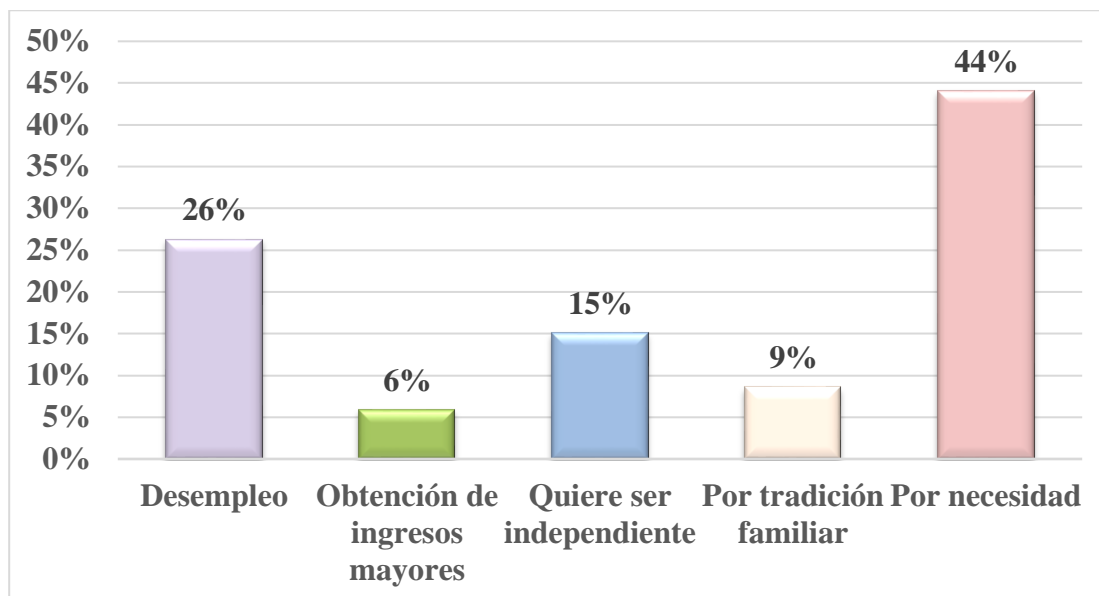
Se puede observar de la información de las encuestas, que existe un alto del sexo de hombres con el 61% que han estudiado, mientras de la otra parte se puede visualizar un decrecimiento de formación académica de mujeres, siendo uno de los factores que impide continuar con sus estudios.

Tabla 3*Visualización de los datos de las encuestas recogidas de los emprendimientos informales*

Motivo	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Desempleo	27	13	26%	40
Obtención de ingresos mayores	4	5	6%	9
Quiere ser independiente	14	9	15%	23
Por tradición familiar	10	3	9%	13
Por necesidad	27	40	44%	67
Total	82	70	100%	152

Figura 10

¿Cuáles son los motivos por las que inicio este negocio en el sector?

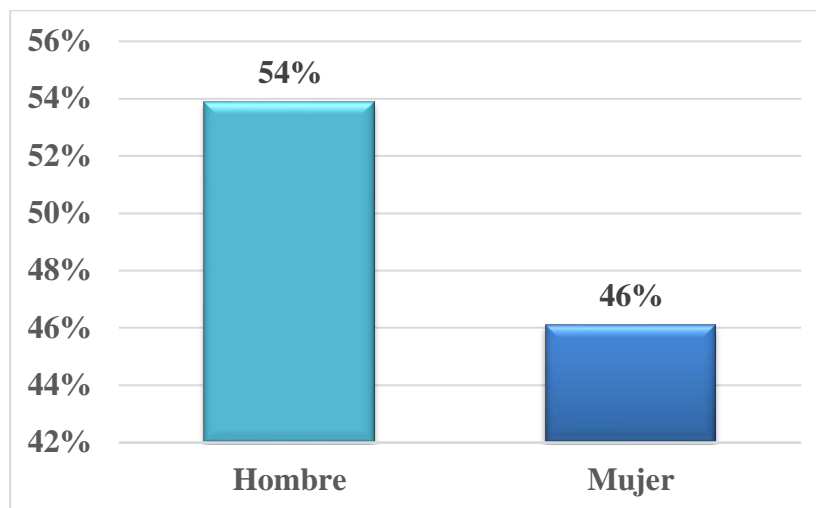


Nota. El grafico representa el porcentaje de visualización motivos que inicio su negocio en el sector del Carmen.

Como se puede observar en la imagen, la mayoría de los emprendimientos informales, iniciaron sus actividades comerciales, por necesidad con un 44%, buscando la manera de sobrevivir, y otro factor que afecta también es el desempleo con el 26%, por diferentes motivos, por el cual motivo realizando actividades informales en el sector del Carmen, permitiendo sobrevivir día a día dependiendo de la venta de sus productos que ofrecen a la población.

Figura 11

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa el porcentaje de visualización de los datos de los diferentes sexos de los motivos de iniciar su negocio en el sector del Carmen.

En esta imagen se puede llegar a apreciar, los datos arrojados de los diferentes sexos, del sector del Carmen donde se puede visualizar, que esta conformada por 54%, de hombres, donde están laborando sus actividades.

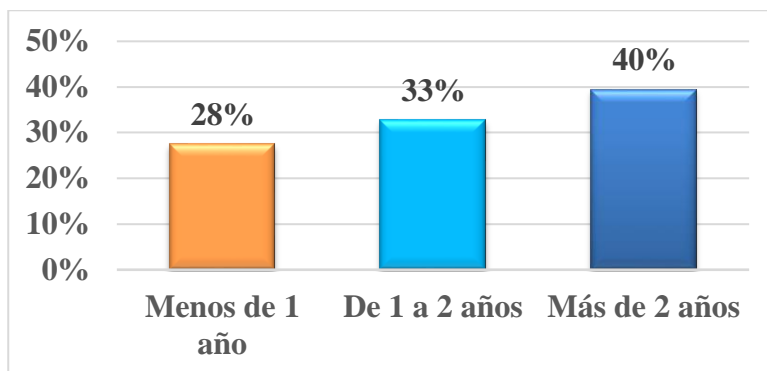
Tabla 4

Información de las encuestas realizadas el tiempo que se viene laborando con este tipo de actividades en la comunidad

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Menos de 1 año	25	17	28%	42
De 1 a 2 años	24	26	33%	50
Más de 2 años	32	28	40%	60
Total	81	71	100%	152

Figura 12

¿Cuánto tiempo usted viene laborando con este tipo de actividades en la comunidad?

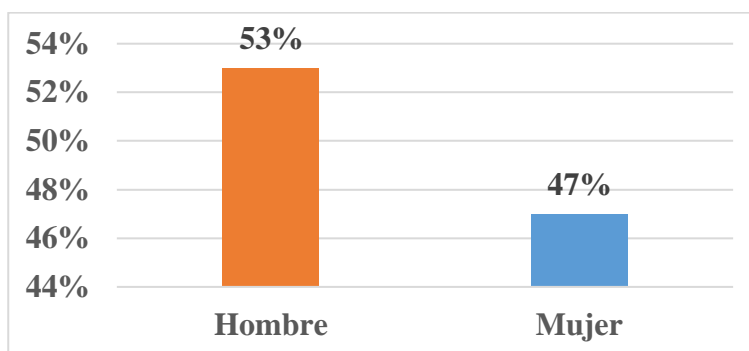


Nota. El grafico representa la informacion escogida de las encuestas decuanto tiempo vienen laborando.

En es imagen se pude observar informacion recolectada, de los emprendimientos informales del tiempo que vienen laborando, donde se pude vizualizar, el 40% de los emprendimientos vienen, realizando sus actividades mas de 2 años, en lo cual es factor que impide su crrecimiento dentro del mercado a nivel nacional, ya que el emprendimeinto informal es una desventaja, para el pais trayendo perdidas economicas.

Figura 13

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. En el grafico se representa los datos de los sexos de los emprendimeintos que vienen laborando en el sector del Carmen.

Asi mismo en esta imegen de puede observar que la poblacion en su mayoria, esta conformada por hombres que han venido laborando sus actividades economicas, enel sector del Carmen.

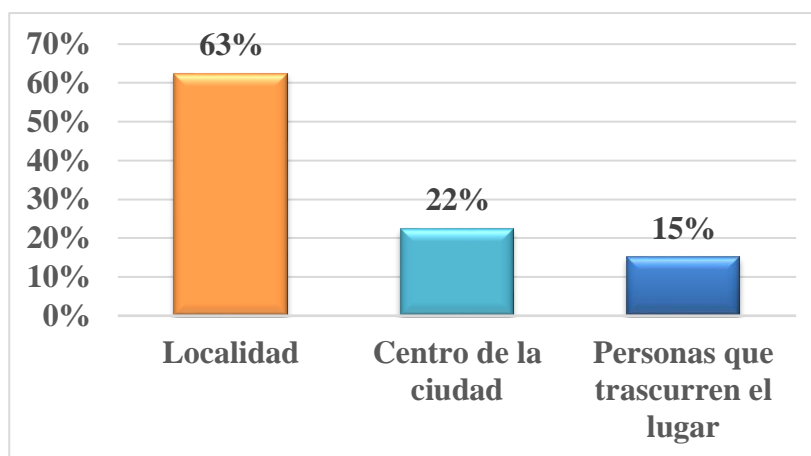
Tabla 5

Datos de la nformacion recojidas de las encuestas realizadas

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Localidad	40	55	63%	95
Centro de la ciudad	19	15	22%	34
Personas que trascurren el lugar	13	10	15%	23
Total	72	80	100%	152

Figura 14

¿En qué lugar tiene mayor acogida sus productos?



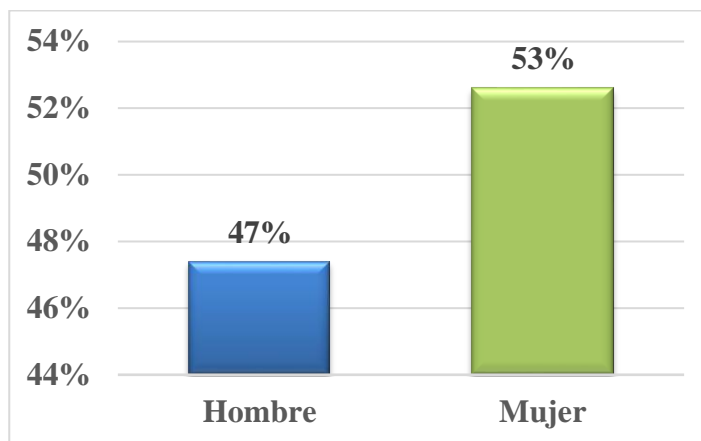
Nota. El grafico representa el porcentaje de donde tine maor acogida los productos que ofrece a la poblacion.

Se pude observar en la figura de las encuestas realizadas, que sus productos mas vendidos es su loclidad, con el 63% de mostrando un alto incemento de ventas, mientras los resultados

muestran decrecimiento menor, lo cual quiere decir que tiene un flujo de comercialización de productos entre los habitantes de la zona.

Figura 15

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa el porcentaje del sexo de los que ofrecen sus productos a la población.

En este grafico se puede observar con la información recolectada de las encuestas, que existe una tasa alta de población que tienen sus ventas de negocios, en movimiento del sector del comercio.

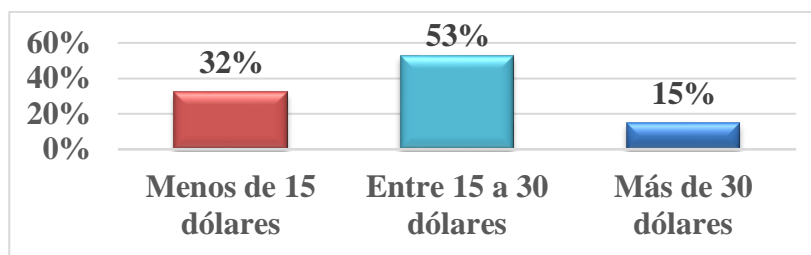
Tabla 6

Muestra datos recogidos de las encuestas realizadas de los emprendimientos informales

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Menos de 15 dólares	21	28	32%	49
Entre 15 a 30 dólares	51	29	53%	80
Más de 30 dólares	13	10	15%	23
Total	85	67	100%	152

Figura 16

¿Cuál es el ingreso económico diario que obtiene usted con su negocio de sus productos que ofrece?

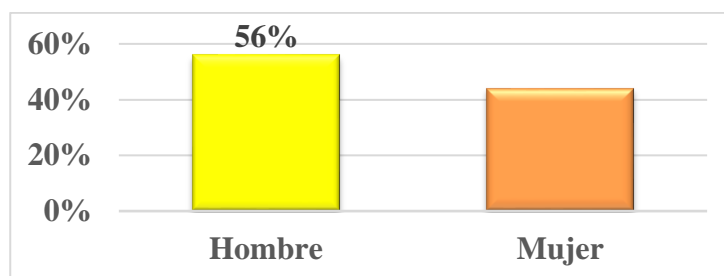


Nota. El grafico representa una vizualizacion de sus ingresos diarios que tiene con sus productos que ofrece a la poblacion del sector del Carmen.

Un factor que los disuade de hacer trampas se muestra en el gráfico de los ingresos económicos que tienen los residentes de empresas informales al terminar su trabajo, el cual muestra que el 53 por ciento está entre 15 y 30 dólares. Estos fondos se invierten para abastecerse de sus bienes para venderlos al día siguiente. De igual forma, el 32% de la población tiene un ingreso menor a 15 dólares, mientras que el 15% gris tiene un ingreso mayor a 30 dólares.

Figura 17

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa la visualización de los diferentes sexos de los dueños de los emprendimientos informales.

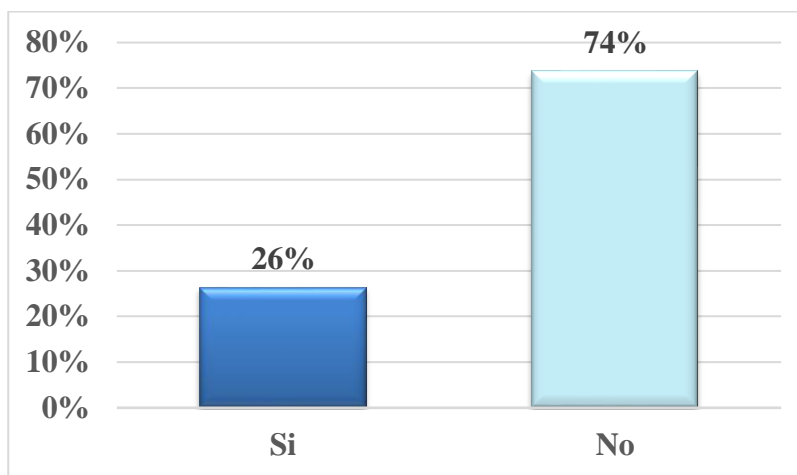
Tabla 7

Muestra datos recogidos de las encuestas realizadas de los emprendimientos informales

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Si	14	26	26%	40
No	42	70	74%	112
Total	56	96	100%	152

Figura 18

¿Conoce usted que existe multas económicas por realizar las actividades económicas sin los permisos correspondientes dentro de la ciudad?



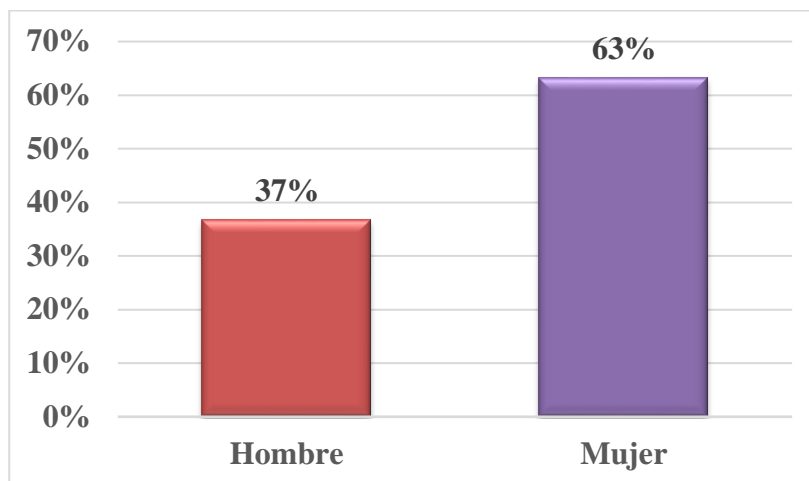
Nota. El grafico representa una visualización de sus conocimientos que tiene de las multas económicas por elaborar sin permisos para ofrecer a la población del sector del Carmen sus productos.

En esta imagen se puede observar, información de las encuestas realizadas, en lo cual se puede ver que el 74% de la población no conoce las multas que existen, por elaborar actividades informales en la ciudad, por otro lado, existe un menor conocimiento del 26% de la comunidad,

si tenía conocimiento de la población, siendo factor, que impedía su formalización de sus emprendimientos para ofrecer sus productos a la población.

Figura 19

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa una visualización del sexo de las personas del sector del Carmen.

En esta imagen se muestra, información obtenida de los datos de la encuestada, en el cual muestra que, 63% de la población es mujeres que respondieron, la anterior pregunta.

Tabla 8

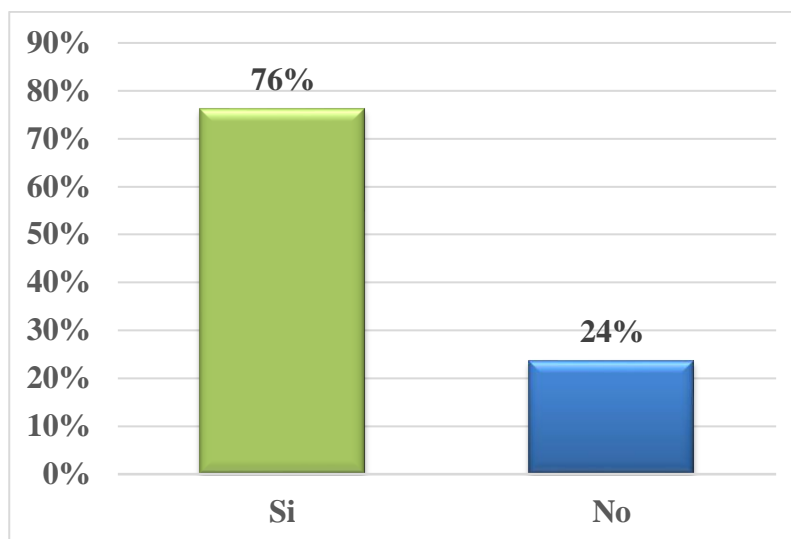
Muestra datos de las encuestas que se realizadas a los emprendimientos

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Si	64	52	76%	116
No	20	16	24%	36
Total	84	68	100%	152

Nota. Esta tabla muestra información de cada uno de los datos recogidos de las encuestas sobre que piensan de las políticas adaptadas del gobierno de los emprendimientos.

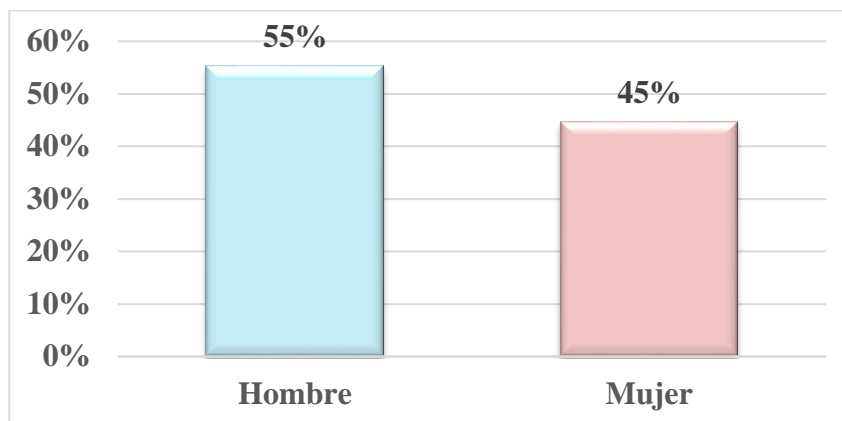
Figura 20

¿Considera usted que las políticas adoptadas por el Gobierno son un factor que afecta para el incremento de la economía informal?



Nota. El grafico representa una visualización de sus respuestas de las políticas adoptadas por el gobierno.

En esta imagen se observa, información arrojada de las encuestas, que el 76% considera que las políticas del gobierno, es un factor que afecta a los emprendimientos informales donde sigan creciendo, trayendo problemas a los emprendimientos formales, que estos desaparezcan con el tiempo, ya que existe una tasa alta del sector informal, que perjudica con grandes pérdidas económicas en sus negocios.

Figura 21*Sexo de los emprendimientos informales*

Nota. El grafico representa una visualización de formación del sexo de las personas encuestadas del sector informal.

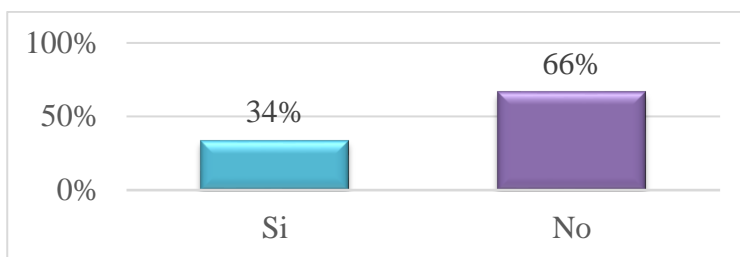
En esa imagen se puede observar los datos arrojados de las encuestas, que el 55%, de ellos hombres respondieron si a la pregunta que, realizo a las personas de la comunidad.

Tabla 9*Muestra datos de las encuestas realizadas de los emprendimientos informales*

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Si	21	30	34%	51
No	42	59	66%	101
Total	63	89	100%	152

Figura 22

¿Ha tratado usted de obtener los permisos para continuar laborando con sus actividades económicas en el sector?

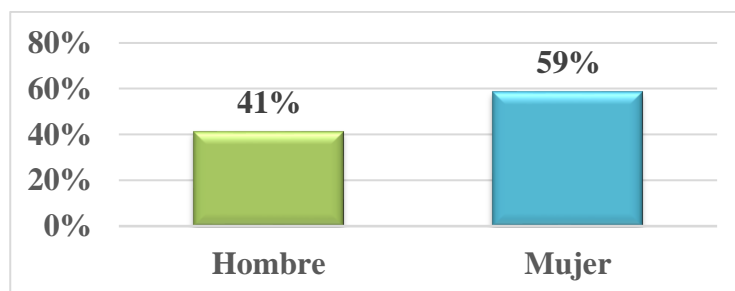


Nota. El grafico representa una visualización de algún momento ha tratado de sacar los permisos de funcionamiento para laborar sus actividades en el sector del Carmen.

En esta imagen se puede observar, de las encuestas realizadas, que 66% de la población del emprendimiento informal, no ha tratado de sacar permisos para laborar en el sector, en cambio del otro lado existe un 34% de la población que ha tratado de sacar permisos, siendo otro factor que impide su crecimiento del sector formal, ya sean que son muy costos, demorosos, o no conocen a donde acudir para sacar cada permiso que solicita el municipio.

Figura 23

Sexo de los emprendimientos informales.



Nota. El grafico representa una visualización de la información del sexo de las personas encuestadas.

En esta imagen se puede observar, los datos arrojados de las encuestas el sexo donde el 59% son mujeres han intentado, sacar sus permisos lo cual han tenido inconvenientes por varios factores, obligándoles a permanecer en el sector informal.

Tabla 10

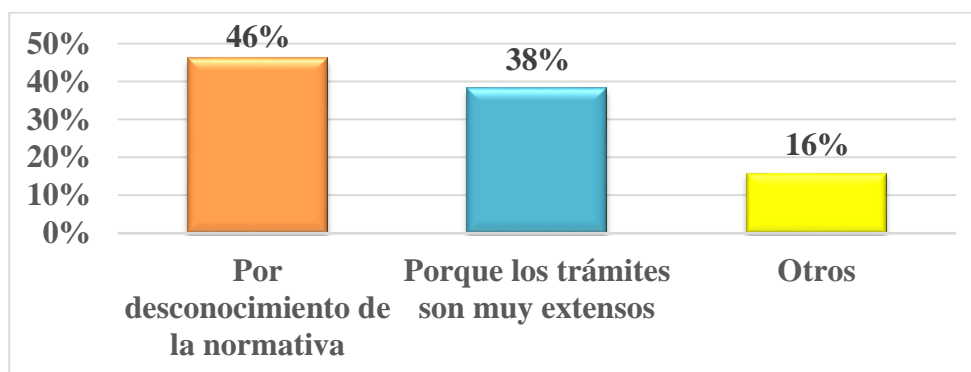
Datos de la información obtenida de las encuestas realizadas por qué no ha tratado de regularizar su emprendimiento

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Desconocimiento de la normativa	31	39	46%	70
Porque los trámites son muy extensos	26	32	38%	58
Otros	9	15	16%	24
Total	66	86	100%	152

Nota Esta tabla muestra información de cada uno de los datos recogidos de las encuestas porque no ha tratado de legalizar su emprendimiento.

Figura 24

¿Por qué usted no ha tratado de regularizar su emprendimiento?

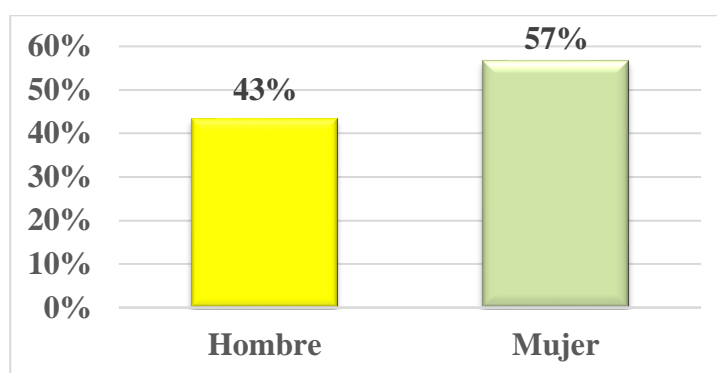


Nota. El gráfico representa una visualización de que si ha intentado averiguar los permisos para de funcionamiento para seguir laborando con sus productos que ofrece a la población del sector del Carmen.

En esta imagen se puede observar la información recolectada, que el 46% de la población desconoce las normativas, por otro parte el 38% por que son muy extensos, esto puede ser justificado, para que laboren de manera irregular, ya que es importante conocer cada una de ellas para ofrecer sus productos de manera formal y así poder crecer en el mercado abriéndole oportunidades de negocios al resto del país.

Figura 25

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa una del sexo de las personas encuestadas del sector del Carmen.

Se puede observar en la imagen los datos arrojados del sexo de ellos encuestas que el 57% de la población respondieron mujeres, que vienen laboran con sus actividades en el sector del Carmen.

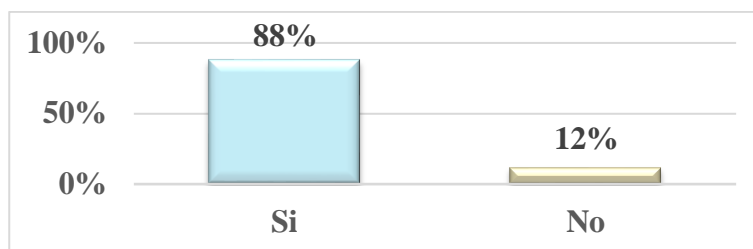
Tabla 11

Muestra datos de las encuestas realizadas a los emprendimientos informales

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Si	59	75	88%	134
No	10	8	12%	18
Total	69	83	100%	152

Figura 26

¿Considera usted que es necesario que se realice un programa de capacitación para formar parte de la economía formal?

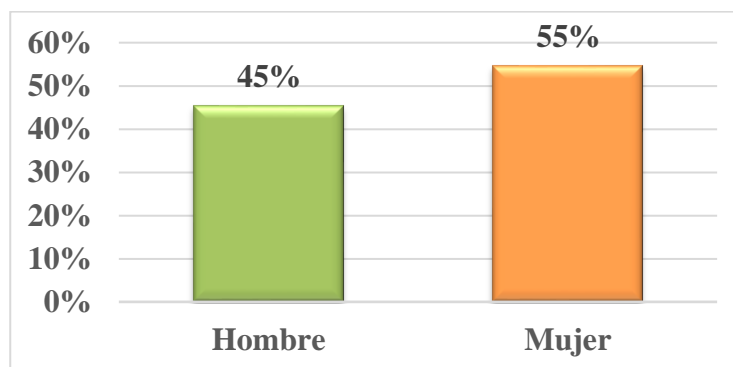


Nota. El grafico representa una visualización de sus respuestas de bríndales una capacitación de formalización de sus emprendimientos al sector del Carmen.

En esta imagen se puede observar, de las encuestas realizadas que el 88%, de la población prefieren se realice un proceso de capacitación con el fin de poder sumarse a la economía formal, mientras el 12% no prefieren dando un resultado bajo, lo cual demuestra el interés que tiene la comunidad por hacer crecer sus negocios y laborar de manera correcta.

Figura 27

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa una visualización del sexo de las personas encuestadas del sector del Carmen.

Esta imagen se lograr visualizar el sexo de las personas encuestadas que son 55% de las mujeres que prefieren formar en el sector formal, lo ven como una gran ayuda.

Tabla 12

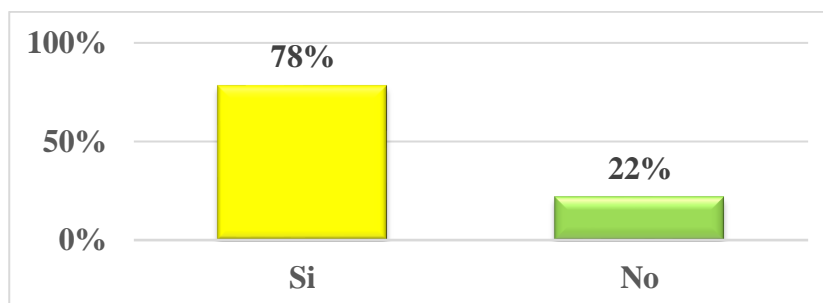
Muestra datos recogidas de las encuestas realizadas de que se debería regularizar a todos los emprendimientos informales del sector

Rango	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Si	65	54	78%	119
No	13	20	22%	33
Total	78	74	100%	152

Nota. Esta tabla muestra información de cada uno de los datos recogidos de las encuestas de la respuesta si se debería legalizar a todos los emprendimientos.

Figura 28

¿Considera usted que se debería regularizar a todos los emprendimientos informales del sector?



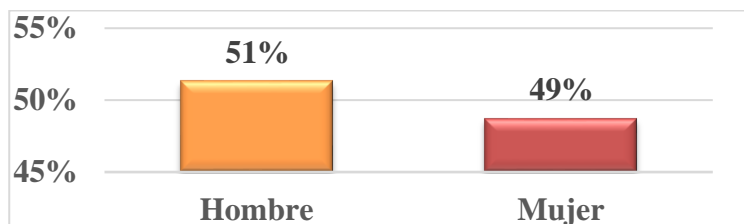
Nota. El grafico representa una visualización las respuestas si debería legalizar a todos los emprendimientos del sector del Carmen.

En esta figura se puede observar, información de los datos de las personas que se realizó las encuestas en el cual el 78% de la población prefiere que todos estén regularizados de manera

que les permita, expandir y brindar oportunidades para poder competir en el mercado hacia haciendo conocer sus productos que ofrecen en la comunidad.

Figura 29

Sexo de los emprendimientos informales



Nota. El grafico representa una visualización de los datos del sexo de los emprendimientos de los encuestados realizadas del sector del Carmen.

Se puede observar en esta imagen que el 51% de la población es hombres, que apoyan esta iniciativa, pero no es mucha la diferencia ya que 49% son mujeres que también ven como una gran oportunidad en el mercado para ofrecer sus productos y servicios.

Propuesta

Manual de Capacitación para la Formalización de la Empresa “El Salto”

Se logró evidenciar la realización de un manual de capacitación dirigido a comerciantes informales una vez obtenidas las respuestas de las empresas informales a través de las encuestas.

Se ha determinado qué requisitos se deben seguir para operar formalmente en el Distrito Metropolitano de Quito gracias al estudio bibliográfico sobre el tema de empresas informales realizada por el Ministerio del Trabajo, organismo internacional del trabajo.

Se elaborará un manual de capacitación luego de que se haya realizado un análisis profundo del negocio de “El Salto”. Este manual capturará el proceso de actividades organizacionales particulares e incluirá políticas, consideraciones legales, procedimientos y controles que deben seguirse para llevarlos a cabo de manera efectiva y eficiente.

Se planteó la siguiente propuesta y se describe en detalle:

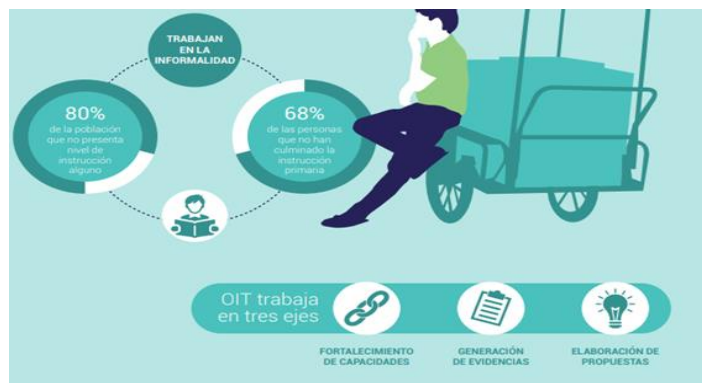
- a) Reducir la informalidad del emprendimiento mediante una guía de capacitación donde se detalle los requisitos a seguir.
- b) Facilitar los procesos de registro.
- c) Potenciar la macar en Ecuador como imagen de creación, innovación y emprendimiento.
- d) Además de prevenir mala información sobre la formalización de emprendimientos.

Propuesta de la Capacitación a los Emprendimientos Informales

Programa de capacitación a los emprendimientos informales para su integración a la economía formal.

Figura 30

Porcentajes de la OIT que trabajan en la informalidad en el Ecuador



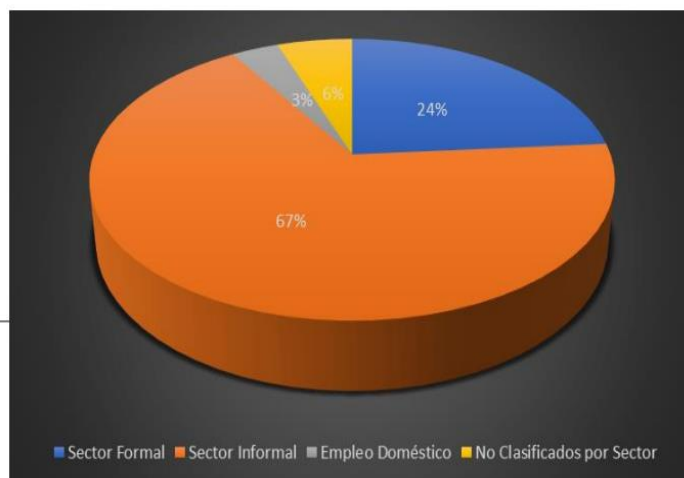
Nota. La figura representa el porcentaje de la informalidad de trabajo del Ecuador. Reproducido de Ecuador programa de acción, tomado de (Organización internacional del trabajo, 2020)

Figura 31

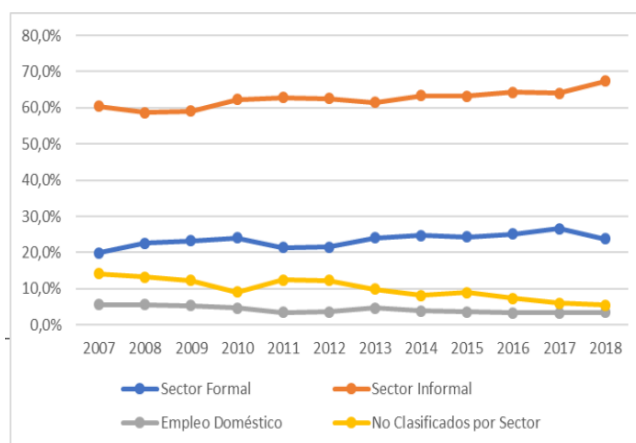
Conducta empresarial responsable



Nota. La figura representa una reunión de intercambio de ideas de los emprendimientos informales. Reproducido de Ecuador programa de acción, tomado de (Organización internacional del trabajo, 2020)

Figura 32*Visualización de informalidad en el Ecuador*

Nota. La figura representa los porcentajes del sector informal, formal del estudio realizado en Ecuador. Reproducido de Empleo informal y Plataformas Digitales en el Ecuador, (Arias et al. (2020).

Figura 33*Evolución de informalidad en el Ecuador*

Nota. La figura representa como va creciendo la informalidad en el Ecuador. Reproducido Arias et al. (2020).

Proceso de Capacitación

Una vez obtenido las respuestas de las encuestas de los emprendimientos informales, lo se pude visualizar por una capacitación orientada a los comerciantes que no se encuentran no regularizados, donde tengan una orientación de guía para que puedan obtener permiso municipal, sin ningún problema puedan realizar sus actividades.

Datos Informativos.

Institución Ejecutora: Emprendimiento el “El Salto”

Beneficiarios: Comerciantes Informales

Ubicación: El barrio el Carmen

Seguimiento

Las siguientes fases muestran el programa de capacitación:

Figura 34

Fases de la propuesta de capacitación a los emprendimientos informales para su formalización



Beneficios para Formalizar el Emprendimiento

Al formalizar un emprendimiento, no solo se trata de cumplir los requisitos legales que solicita en el Distrito Metropolitano de Quito, sino también trae múltiples beneficios para el negocio, como abrir sin números de puertas de oportunidades donde les permite crecer y tener rentabilidad de su negocio, logrando que tenga éxito en el mercado.

En muchos los emprendedores que se ponen un negocio, ya sea por desconocimiento de información, por ahorro de costos, huyen de la formalización de sus negocios y optan en seguir laborando sus actividades en el sector de la informalidad, sin contar con una estrategia correcta, ya que a futuro evitaría un gasto innecesario, donde sus ventas se incrementen, facilitando a créditos e inversiones lo cual se nombra algunas de ellas.

Accesibilidad Financiera. Los recursos propios de una empresa se utilizan con frecuencia cuando recién comienza. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, es posible que necesiten opciones de financiación adicionales para respaldar su expansión. La formalización facilita que las empresas obtengan préstamos de instituciones financieras. Debido a que la empresa no cumple con la ley, las solicitudes de crédito son frecuentemente rechazadas (Las finanzas de mi empresa, s. f).

Seguridad de la Ley. Si ocurre un imprevisto legal, es más sencillo para las autoridades asistirte si tu emprendimiento y negocio están legalmente reconocidos. (Las finanzas de mi empresa, s. f).

Ponga las Necesidades de sus Clientes Primero. Es más probable que las personas confíen en usted y lo respeten si su negocio está formalizado porque sabrán que están comprando a un negocio que cumple con todas las leyes aplicables.

Mantener sus cuentas personales y comerciales separadas es esencial para una gestión financiera eficaz de su empresa. Por otro lado, combinarlos puede tener algunas consecuencias perjudiciales, como disminuir su rentabilidad, retrasar los pagos, dificultar la toma de decisiones o dificultar la obtención de financiación. Tendrás la opción de abrir una cuenta comercial en un banco al momento de formalizar tu empresa. Los costos e ingresos de tu tienda física o en línea se mantendrán separados de tus finanzas personales como resultado (Sáenz & Sáenz, 2019).

Calcular la Rentabilidad. Las empresas tempranas y no estructuradas suelen mezclar la relación de costos del negocio con los personales. Además de otros recursos, la formalización les permite utilizar una cuenta corriente. Esto facilita determinar si el negocio es rentable o no (Revista vive, 2021)

Empresas Colaboradoras. Un negocio formalizado proyecta más credibilidad y confianza. Esto anima a otros a verlos como posibles socios comerciales, lo que podría ayudar al crecimiento del mercado y, a su vez, fomentar una mayor competencia para ayudar a la empresa a expandirse (Revista vive, 2021).

Tener Acceso a un Mercado más Grande. Pueden hacer negocios con organizaciones más grandes, lo que les ayudará a aumentar su clientela y su mercado. Se les dará la oportunidad de presentar ofertas y celebrar convenios con el gobierno (Revista vive, 2021)

Patentes y Permisos. Hay nuevos negocios dedicados a la venta de alimentos y bienes de consumo, los cuales deben apearse a ciertas regulaciones. Los permisos, autorizaciones y/o patentes pueden adquirirse una vez formalizados, lo que permite abrir la producción y venta de bienes (Revista Vive, 2021).

Sanciones Administrativas del Distrito Metropolitano de Quito

Figura 35

Normativa del Distrito Metropolitano de Quito

NORMATIVA Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DEL COMERCIO AUTÓNOMO

INFRACCIONES

Artículo III.3.60.- Infracciones leves:

1. El trabajador o trabajadora autónoma que no lleve puesto el uniforme o no cuente con los implementos necesarios en el ejercicio de su actividad, de conformidad al giro de comercio y de servicios;
2. Quien no mantenga el orden y la disciplina en el sitio o área previamente asignada; y,
3. Quien no utilice el diseño de mobiliario, de acuerdo al modelo autorizado por el Municipio, según la zona en la que se desarrolle la actividad.

Artículo III.3.61.- Infracciones graves:

1. Quien realice actividades de comercio o servicio con permisos caducados.
2. Quien realice un cambio de giro de la actividad comercial o servicio sin la autorización correspondiente;
3. Quien realice el traspaso, préstamo o cesión, arriendo o venta del permiso de uso del espacio público, la credencial o el uniforme, sin la autorización correspondiente;
4. Quien permita la instalación de relojes de las empresas de transporte público en sus casetas o kioscos;
5. Quien permita o instale publicidad que no cumpla con los permisos, de acuerdo a la normativa vigente;
6. Quien realice conexiones clandestinas de cualquier tipo;
7. Quien use altoparlantes, bocinas, amplificadores y todo tipo de ruido con fines de publicidad para el ofrecimiento de productos o servicios, que superen los niveles tolerables establecidos en la norma vigente, sin la autorización respectiva;
8. Quien gestione la obtención de otro permiso, contando ya con uno vigente; y,
9. Quien permita que niñas y niños trabajen de manera permanente con la trabajadora o trabajador autónomo. Para el caso de adolescentes se deberá contar con la autorización del Ministerio de Relaciones Laborales o el órgano que sea competente.

04 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec

Agencia Metropolitana de **CONTROL** | **QUITO**
grande idea.org

Nota. Se puede ver en la imagen los diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021)

Figura 36

Normativa del Distrito Metropolitano de Quito

Artículo III.3.62.- Infracciones muy graves:

1. La trabajadora o trabajador autónomo que trabaje en estado etílico o bajo la influencia de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas;
2. Quien comercialice productos alimenticios preparados domésticamente, que entrañen riesgo para la salud pública, así como productos que no cumplan las normas sanitarias, previo cumplimiento del debido proceso;
3. Quien adquiera o comercialice mercadería que no justifique su procedencia; y,
4. Quien realice la actividad comercial o servicio con un permiso metropolitano adulterado; o, realice uso indebido del espacio público.

SANCIONES

Infracciones leves.- Llamados de atención por escrito.

La reincidencia en el cometimiento de una falta leve será sancionada con una multa equivalente al 3% de una remuneración básica unificada. En los casos en los que el administrado justifique la incapacidad del pago monetario, deberá realizar trabajo comunitario, por el lapso de tres horas, dentro de los límites de la Administración Zonal en donde se haya cometido la infracción, de conformidad con la normativa de ejecución.

Una tercera reincidencia en el cometimiento de una falta leve se la considerará como infracción grave.

Infracciones graves.- Serán sancionadas con el pago de una multa equivalente al 5% de la remuneración básica unificada, o el ejercicio de trabajo comunitario por el lapso de seis horas, dentro de los límites de la Administración Zonal en donde se haya cometido la infracción.

La reincidencia en el cometimiento de una falta grave será sancionada con una multa del 7% de la remuneración básica unificada. En los casos en los que el administrado justifique la incapacidad del pago monetario, éste deberá realizar trabajo comunitario, por el lapso de ocho horas, dentro de los límites de la Administración Zonal en donde se haya cometido la infracción.

05 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec

Agencia Metropolitana de **CONTROL** | **QUITO**
grande ideas, siempre

Nota. Se puede ver en la imagen los diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 37*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito*

Una tercera reincidencia en el cometimiento de una falta grave, será considerada falta muy grave.

Infracciones muy graves.- Serán sancionados con el pago de una multa equivalente al 10% de la remuneración básica unificada, o el ejercicio de trabajo comunitario por el lapso de dieciséis horas (dos jornadas de trabajo), dentro de los límites de la Administración Zonal en donde se haya cometido la infracción.

La reincidencia en el cometimiento de una falta muy grave será sancionada con una multa equivalente al 15% de la remuneración básica unificada y la suspensión del permiso metropolitano hasta por quince días.

Una tercera o ulteriores reincidencias muy graves serán sancionadas con el pago de una multa equivalente al 20% de la remuneración básica unificada y la revocatoria del permiso metropolitano.

DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**CONTRAVENCIONES****Art. IV.3.104.- De las contravenciones de primera clase.-**

1. Tener sucia y descuidada la acera del frente correspondiente a su domicilio, negocio o empresa;
2. No colocar la basura en la vereda correspondiente, sin utilizar los recipientes autorizados por la Municipalidad;
3. No retirar los recipientes inmediatamente después de la recolección;
4. Transportar basura o cualquier tipo de material de residuo sin las protecciones necesarias para evitar el derrame sobre la vía pública;
5. Arrojar, sea al transitar a pie o desde vehículos, colillas de cigarrillos, cáscaras, goma de mascar, papeles, plásticos y residuos en general, teniendo la responsabilidad, en el segundo caso, el dueño del automotor y/o conductor;

6. Ensuciar el espacio público con residuos por realizar labores de minado o recolección de residuos;
7. Sacar la basura fuera de la frecuencia y horario de recolección;
8. Sacudir tapices, alfombras, cobijas, sábanas y demás elementos de uso personal o doméstico, en puertas, balcones y ventanas que miren al espacio público;

06 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec



10. Transitar con animales domésticos sin las medidas necesarias para evitar que estos ensucien las aceras, calles, avenidas y parques;
11. Dejar que animales domésticos ensucien con sus excrementos las aceras, calzadas, parques, parterres y en general los espacios públicos;
12. Arrojar a la vía pública, a la red de alcantarillado, a quebradas, áreas comunales y demás espacios públicos, los productos del barrido de viviendas, locales comerciales, establecimientos o vías, y gravilla;
13. Depositar la basura en parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos. Esto es, en cualquier otro sitio que no sea la acera correspondiente a su domicilio o negocio, propiciando centros de acopio de basura no autorizados;
14. Lavar vehículos en espacios públicos;
15. Arrojar a los espacios públicos, desperdicios de comidas preparadas, lavazas y en general aguas servidas;
16. Depositar en espacios o vías públicas colchones, muebles y otros enceres fuera de los horarios establecidos para la recolección de basura;
17. Utilizar el espacio público para realizar actividades de mecánica en general, de mantenimiento o lubricación de vehículos; de carpintería, de pintura de objetos, cerrajería y en general todo tipo de actividades manuales, artesanales o industriales que perjudican el ornato de la Ciudad;
18. Quien impida la colocación de mobiliario municipal relacionado con el mejoramiento ambiental en aceras y otros lugares de uso público;
19. Quien realice el pastoreo de animales de consumo, tales como: ganado vacuno, lanar, caballar, porcino, caprino o actividades afines dentro del área urbana; y,
20. Arrojar a la vía pública cáscaras, papeles, chicles, cigarrillos, envoltorios o cualquier otro desperdicio, que se deben depositar en las papeleras instaladas a tal fin.

Nota. Se puede ver en la imagen los diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 38*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito*

6. Ocupar el espacio público, depositar o mantener en él, materiales de construcción y escombros;
7. Atentar contra la mampostería o bienes que constituyeren espacio público o privado, y formen parte del mobiliario urbano, perpetrando sobre ellos rayados, pintas, graffitis, ubicación de afiches en zonas no autorizadas y similares a través de toda expresión escrita de cualquier naturaleza, realizadas con cualquier tipo de spray, brocha, pincel y pinturas, o con cualquier otro elemento de similares características, con la finalidad de preservar el ambiente, pues se consideran los rayados, pintas, graffiti y similares, no controlados como elementos no arquitectónicos que alteran la estética, la imagen del paisaje urbano, y que generan sobre estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea sobre el ciudadano común. Dentro de las presentes contravenciones, se entiende por infracción flagrante la realización de rayados, pintas, graffitis y similares que se está cometiendo o acaba de cometerse y el infractor es sorprendido en la comisión del hecho por algún funcionario competente para la inspección del tema, es decir, que forme parte de la Agencia Metropolitana de Control.

Art. IV.3.105.- De las contravenciones de segunda clase:

1. Incinerar a cielo abierto basura, papeles, envases;
2. Realizar trabajos de construcción o reconstrucción sin las debidas precauciones, ensuciando los espacios públicos con masilla y residuos de materiales;
3. No disponer de un basurero plástico dentro de los vehículos de transporte masivo, conforme las disposiciones contenidas en esta normativa;
4. Ensuciar el espacio público con residuos cuando se realiza la transportación de éstos;
5. Utilizar el espacio público o vía pública para cualquier actividad comercial sin la respectiva autorización municipal;

8. Dejar sucias las vías o espacios públicos tras un evento o espectáculo que haya sido organizado, sea que cuente o no con el permiso respectivo;
9. Mezclar los residuos domésticos con residuos tóxicos, biológicos, contaminada, radioactiva u hospitalaria;
10. No respetar la recolección diferenciada de los residuos hospitalarios y peligrosos, conforme lo establecido en esta normativa;
11. Agredir los puntos limpios;

08 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec



12. Tener botaderos de residuos sólidos a cielo abierto;
13. No limpiar, sanear, o cercar los lotes baldíos conforme lo previsto en esta normativa;
14. No hacer la limpieza y remoción de los avisos publicitarios o propaganda colocada en áreas públicas;
15. Impedir u obstaculizar la prestación de los servicios de aseo urbano en una o en varias de sus diferentes etapas (barrido, recolección, transporte, transferencia y disposición final);
16. No cancelar el pago correspondiente a la gestión de los residuos hospitalarios peligrosos;
17. No contar con los respectivos permisos de movilización y circulación, según sea el caso; y,
18. Las empresas públicas o privadas que comercialicen o promocionen sus productos o servicios a través de vendedores ambulantes o informales, y arrojen los residuos en la vía pública.

Nota. Se puede ver en la imagen los diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 39*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito***Art. IV.3.106.- De las contravenciones de tercera clase:**

1. Abandonar en el espacio público o vía pública animales muertos o despojos de aves u otros animales;
2. Arrojar directamente a la vía pública, a la red de alcantarillado, quebradas o ríos, residuos peligrosos y hospitalarios, de acuerdo con las Ordenanzas respectivas;
3. Mantener o abandonar en los espacios públicos cualquier clase de chatarra;
4. Destruir contenedores, papeleras o mobiliario urbano instalado para la recolección de residuos. Además de la multa, el o los infractores, deberán reponer el bien público deteriorado;
5. Quemar llantas, cualquier otro material o residuo en la vía pública urbana;
6. Arrojar a las alcantarillas objetos y materiales sólidos;
7. Arrojar directamente a la vía pública, a la red de alcantarillado, quebradas o ríos, aceites, lubricantes, combustibles, aditivos, lixiviados, líquidos y demás materiales tóxicos;
8. Dejar sucias las vías o espacios públicos tras un evento o espectáculo que haya sido

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 40*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito*

Art. IV.3.107.- Contravenciones especiales y sus sanciones:

a. Colocar residuos sólidos en la vereda sin una previa separación en la fuente, cuando sea obligatoria, sin utilizar fundas adecuadas, recipientes impermeables, tachos o contenedores debidamente cerrados, según las especificaciones dadas por la Secretaría de Ambiente:

a.i. Para la determinación de las sanciones especiales en el caso de edificios, y demás viviendas la sanción será de 0.2 RBUM.

a.ii. Los establecimientos educativos pagarán 1 RBUM.

a.iii. Las Universidades pagarán 3 RBUM.

a.iv. Los Centros Comerciales y los Mercados estarán sujetos a:
Guías de prácticas ambientales.
Auditoría ambiental.

b. No disponer de suficientes Contenedores Móviles para la recolección selectiva de residuos, según las especificaciones técnicas emitidas por la Secretaría de Ambiente.

b.i. Establecimientos educativos pagarán 1 RBUM.

b.ii. Universidades pagarán 3 RBUM.

b.iii. Mercados pagarán 1RBUM.

b.iv. Centros Comerciales pagarán 5 RBUM.

c. No realizar la limpieza de las áreas públicas de influencia del acto o espectáculo público posterior a su desarrollo, cuando éstos hayan sido organizados sin contar con el permiso previo otorgado por la Secretaría de Ambiente: pagarán 5 RBUM.

09 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec

Agencia Metropolitana de **CONTROL** | **Quito**
grande sin ruido

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 41

Normativa del Distrito Metropolitano de Quito

SANCIONES

CONTRAVENCIONES DE PRIMERA CLASE: 0,2 RBUM (Remuneración Básica Unificada) dólares de los Estados Unidos de América.

CONTRAVENCIONES DE SEGUNDA CLASE: 0,5 RBUM dólares de los Estados Unidos de América.

Además del pago de la multa que dependerá del lugar u objeto afectado, a los infractores se les decomisará el material utilizado y se les impondrá la sanción pecuniaria anteriormente descrita, debiendo además, obligatoriamente, reparar los daños causados y restablecerlos al estado en que se encontraban.

En caso de reincidencia de las infracciones previstas en este artículo, la sanción será duplicada en relación a la inmediata anterior que le hubiere sido impuesta al infractor.

La autoridad ambiental podrá imponer la sanción de trabajo comunitario en materias ambientales, a través de su vinculación temporal en alguno de los programas, proyectos y/o actividades que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tenga en curso directamente o en convenio con otras autoridades. Esta medida sólo podrá reemplazar las multas cuando los recursos económicos del infractor lo requieran, pero podrá ser una medida complementaria en todos los casos. En caso de que el infractor no pueda cancelar la respectiva multa se conmutará la aplicación de trabajo comunitario.

CONTRAVENCIONES DE TERCERA CLASE: 2 RBUM dólares de los Estados Unidos de América.

*Las sanciones de las contravenciones especiales se encuentran detalladas con las infracciones por la estructura de la norma.

CONTRAVENCIONES DE TERCERA CLASE: 2 RBUM dólares de los Estados Unidos de América.

*Las sanciones de las contravenciones especiales se encuentran detalladas con las infracciones por la estructura de la norma.

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 42

Normativa del Distrito Metropolitano de Quito

DE LA LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

INFRACCIONES

Art. III.6.61. Infracciones:

- a. El establecimiento realice una actividad económica sin contar con la Licencia Única de Actividades Económicas vigente.
- b. El establecimiento impidiere la inspección de cualquiera de sus componentes para verificación de normas técnicas.
- c. El establecimiento realice una actividad económica distinta a la declarada; es decir, haga un mal uso de la Licencia Única de Actividades Económicas.

Las sanciones se establecen de acuerdo a la categoría del establecimiento:

Categoría I	Categoría II	Categoría III
De 1 a 4 RBU	De 5 a 8 RBU	De 9 a 15 RBU
\$400 a \$1600	\$2000 a \$3200	\$3600 a \$6000

Art. III.6.62.- Infracciones graves:

- a. Quienes mediante engaño, calificado por autoridad competente, obtengan la Licencia Única de Actividades Económicas.
- b. Realicen una actividad económica con una Licencia Única de Actividades Económicas alterada o falsificada.

INFRACCIONES GRAVES.- Serán sancionadas con una multa equivalente a 15 remuneraciones básicas unificadas (RBU) y con la prohibición de realizar el trámite para obtener nuevamente la Licencia Única de Actividades Económicas

La reincidencia en el cometimiento de una infracción, dentro de un año calendario, será sancionada con el doble de la multa impuesta por la Autoridad Administrativa competente como producto de la resolución del correspondiente expediente administrativo sancionador

INFRACCIONES GRAVES. - Serán sancionadas con una multa equivalente a 15 remuneraciones básicas unificadas (RBU) y con la prohibición de realizar el trámite para obtener nuevamente la Licencia Única de Actividades Económicas

La reincidencia en el cometimiento de una infracción, dentro de un año calendario, será sancionada con el doble de la multa impuesta por la Autoridad Administrativa competente como producto de la resolución del correspondiente expediente administrativo sancionador aperturado.

En caso de una segunda reincidencia, se solicitará además del pago de la multa, la extinción de la LUAE.

19 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec



Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 43*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito*

**DE LA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE EDIFICACIÓN, LMU (20):
INFRACCIONES**

Art. IV.1.135.- Constituyen infracciones muy graves:

- a. Edificar sin contar con condiciones de seguridad en el proceso constructivo, sin perjuicio de las acciones legales a las que hubiere lugar;
- b. Excavar creando condiciones de inestabilidad hacia los predios colindantes por inobservancia de condiciones y especificaciones técnicas y de seguridad establecidas en la normativa local y nacional;
- c. Edificar sin licencia metropolitana urbanística o permiso de la autoridad competente;
- d. Edificar sin autorización el espacio público o la propiedad privada de terceros;
- e. Edificar sin cumplir con las especificaciones técnicas previstas en los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones correspondientes;
- f. Ocasionar durante el proceso constructivo y como consecuencia del mismo, daños a bienes de uso público;
- g. Continuar con las obras de construcción a pesar de las medidas preventivas dictadas por autoridad competente;
- h. Edificar sin cumplir con las dimensiones mínimas en circulaciones horizontales de uso público o comunal exigidas en la normativa local y nacional;
- i. Adosamiento no autorizado a terceros, sin perjuicio de las acciones civiles que el afectado pudiere iniciar; y,
- j. Obstaculizar las inspecciones de control metropolitano correspondientes.

Art. IV.1.139.- Constituyen infracciones leves:

- a. Edificar sin cumplir con las dimensiones mínimas en puertas y accesos peatonales y/o vehiculares exigidas en la normativa;
- b. Edificar sin cumplir con las dimensiones mínimas en los pozos de iluminación y ventilación según lo exigido en la normativa;
- c. Edificar sin cumplir con las dimensiones y especificaciones de gradas comunales o de uso público de acuerdo a lo exigido en la normativa;
- d. Incumplir con el radio mínimo de curvatura en cerramientos de lotes;
- e. Edificar sin cumplir con las dimensiones internas mínimas en espacios habitables según lo establecido en la normativa;
- f. Edificar sin respetar la pendiente referencial de conformidad con la autorización otorgada; y,
- g. Ocupar el espacio público con equipos, materiales y/o escombros, con exclusión de aceras, cuya regulación se encuentra prevista en una ordenanza especial.

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 44*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito***SANCIONES:****INFRACCIONES LEVES:** Cuatro salarios básicos.

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación.

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación;

En las edificaciones que superan 120 m² hasta los 240 m² de construcción total, el valor de la

multa se multiplicará por un factor de 0,0004 por cada metro cuadrado de la edificación; y,

En las edificaciones que superan 240 m² hasta los 600 m² de construcción total, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0008 por cada metro cuadrado de la edificación.

En los casos de edificaciones que superan los 600 m² de construcción total se aplicará la multa prevista en el primer inciso de este artículo.

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021).

Figura 45*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito***INFRACCIONES GRAVES:** Treinta salarios básicos.

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación.

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación;

En las edificaciones que superan 120 m² hasta los 240 m² de construcción total, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0004 por cada metro cuadrado de la edificación; y,

En las edificaciones que superan 240 m² hasta los 600 m² de construcción total, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0008 por cada metro cuadrado de la edificación.

En los casos de edificaciones que superan los 600 m² de construcción total se aplicará la multa prevista en el primer inciso de este artículo.

INFRACCIONES MUY GRAVES: Una multa equivalente a cincuenta salarios básicos, sin perjuicio de los correctivos a que hubieren lugar

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación.

En las edificaciones de hasta 120 m² totales de construcción, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0002 por cada metro cuadrado de la edificación;

En las edificaciones que superan 120 m² hasta los 240 m² de construcción total, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0004 por cada metro cuadrado de la edificación; y,

En las edificaciones que superan 240 m² hasta los 600 m² de construcción total, el valor de la multa se multiplicará por un factor de 0,0008 por cada metro cuadrado de la edificación.

En los casos de edificaciones que superan los 600 m² de construcción total se aplicará la multa prevista en el primer inciso de este artículo.

Art. IV.1.142. - En el caso de reincidencia o negativa de cumplir el correctivo establecido por la autoridad sancionadora, aquella dispondrá la suspensión de la obra y solicitará a la autoridad otorgante del acto administrativo que autorizó el inicio del proceso constructivo, que proceda con la revocatoria del mismo.

DE LA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR - LMU (41):

INFRACCIONES

Art. III.6.214

- Colocar publicidad exterior sin la autorización del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, o sin ajustarse a las normas administrativas y reglas técnicas previstas en la normativa metropolitana y su Anexo Único.

SANCIÓN

Multa equivalente al sesenta por ciento (60%) del salario básico unificado por metro cuadrado o fracción, así como el desmontaje o retiro de la publicidad exterior, con reposición de las cosas al estado anterior del cometimiento de la infracción.

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (**Agencia Metropolitana de Control, 2021**)

Figura 46*Normativa del Distrito Metropolitano de Quito*

DE LA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR - LMU (41):

INFRACCIONES

Art. III.6.214

- Colocar publicidad exterior sin la autorización del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, o sin ajustarse a las normas administrativas y reglas técnicas previstas en la normativa metropolitana y su Anexo Único.

SANCIÓN

Multa equivalente al sesenta por ciento (60%) del salario básico unificado por metro cuadrado o fracción, así como el desmontaje o retiro de la publicidad exterior, con reposición de las cosas al estado anterior del cometimiento de la infracción.

Para el caso de la publicidad fija de uno a ocho metros cuadrados y la publicidad móvil de sillas de ruedas, bicicletas y vehículos de hasta 500 c.c., se aplicará una multa del veinte por ciento (20%) del salario básico unificado por metro cuadrado o fracción, sin perjuicio del desmontaje o retiro de la publicidad exterior, con reposición de las cosas al estado anterior del cometimiento de la infracción.

La sanción general prevista en esta disposición será aplicable igualmente cuando el contenido de la publicidad contravenga lo establecido en el artículo III.6.170, relacionado con los medios de expresión publicitaria no autorizados.

23 | www.agenciadecontrol.quito.gob.ec

Agencia Metropolitana de **CONTROL** | **QUITO**
grande ideas

Nota. Se puede ver en la imagen las diferentes sanciones. Adaptado de (Agencia Metropolitana de Control, 2021)

Obligaciones Laborales de los Emprendedores

Las obligaciones que nacen a consecuencia de la relación laboral entre un empleador y sus trabajadores varían según el tipo de contrato de trabajo que se firmó inicialmente, pero algunas obligaciones que deben cumplir los empresarios son las siguientes:

- Registrar la paga de sus empleados.
- La observancia de los derechos laborales básicos es una de las responsabilidades del empresario ante el Ministerio de Trabajo.
- Si una empresa tiene menos de cinco empleados y no se ha firmado ningún contrato, debe emitir una certificación de contrato.
- Reembolsar los servicios con un salario.
- Brindar la opción de vacaciones anuales pagadas.
- Crear normas internas en materia laboral.
- La cotización al sistema general de pensiones es otra obligación que tiene la empresa.
- Al comenzar un nuevo negocio, debe tener en cuenta algunas cosas, que incluyen:
- El primer paso para dirigir un negocio es que el emprendedor supere todos sus desafíos. Una vez superadas las dificultades, puede concentrarse en otros temas cruciales como las obligaciones de una empresa.
- Además de lo anterior, contar con un modelo de negocio escalable es fundamental para asegurar grandes resultados.
- También es crucial incorporar recursos y herramientas para emprendedores que le permitan brindar un servicio al cliente de mayor calibre. (Payrabbbit, 2023).

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo de Ecuador, la formalización es una modalidad basada en normativas utilizado en las empresas para ingresar a la economía formal y se requiere

de "El Salto" en el área metropolitana de Quito. Esto tiene como objetivo desarrollar fuentes de empleo, una filosofía empresarial clara y atención a las poblaciones más vulnerables para que no se vean afectadas negativamente por la falta de trabajo. Las empresas en Ecuador pueden ser administradas por una persona natural o una jurídica, de acuerdo con dos marcos legales diferentes.

Estado Natural

El dueño de la empresa actúa por cuenta propia para ejercer sus derechos y asumir obligaciones, lo que significa que él personalmente y directamente responde por las deudas y obligaciones que crea la empresa.

En Calidad de Persona Jurídica

Todos los derechos y obligaciones creados por las operaciones comerciales se transfieren a la nueva sociedad, con excepción de la responsabilidad personal de los socios o accionistas. Sin embargo, existen acuerdos formales con entidades de control en ambas situaciones y deben cumplirse de inmediato (Quito, 2018).

Directrices para el Funcionamiento de una Entidad Jurídica

Las personas jurídicas podrán hacerlo a través de iniciar emprendimientos, dos categorías diferentes de empresas comerciales.

Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada (Ca. Ltda.)


Cualquiera que requiera un capital mínimo de \$400 (\$400.00) dólares y se contrate entre dos o más personas, cada una de las cuales responde únicamente por obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes individuales.

Corporación Limitada (S.A.)

Una organización que requiere tener un capital mínimo de ochocientos dólares (\$800.00) debe tener ese capital dividido en acciones negociables y aportado por accionistas que solo aportan el valor de sus acciones. Los extranjeros que estén interesados en constituir cualquiera de los dos tipos de sociedades mercantiles deberán poseer pasaporte vigente y estar en situación legal para hacerlo dentro del Ecuador.

Tabla 13


Contenido del manual de procedimiento

	<p>Empresa “El Salto”</p> <hr/> <p>Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”</p>	<p>Sector al que pertenece</p> <hr/> <p>Fecha de elaboración</p> <hr/> <p>Elaborado por</p>	<p>Sector</p> <p>Terciario</p> <hr/> <p>Enero-2022</p> <hr/> <p>José Ismael Caiza Sigcha</p>
<p>Procedimiento</p>	<p>Requisitos que necesita el emprendimiento para volverse formal dentro del Distrito Metropolitano de Quito</p>		
<p>Objetivo general</p>	<p>Es tener una guía para el emprendimiento que logre la formalización dentro del Distrito Metropolitano de Quito permitiendo acceder a mercados nacionales e internacionales, del país</p>		
<p>Contenido</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos para la formalización de un emprendimiento. 2. Requisito del régimen impositivo simplificado ecuatoriano, RISE. 3. Es necesario constituir previamente la sociedad para constituir una sociedad a través de una persona jurídica. 		

4. Requisitos para obtener el RUC.
5. Requisitos municipales
6. Permisos de funcionamiento
7. Requisitos para la emisión licencia LUAE
8. Registró de marca servicio nacional de derechos intelectuales (SENADI)

Tabla 14

Requisitos para la formalización de un emprendimiento

	Empresa “El Salto”	Sector al que pertenece	Sector Terciario
	Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”	Fecha de elaboración	Enero-22
	Elaborado por	Elaborado por	José Ismael Caiza Sigcha

Tema

Requisitos para la formalización del emprendimiento

- Armar un espacio físico.
- Solicitar un Arroz o RUC a una persona natural en el SRI.
- Obtener la patente de persona natural en la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito.
- Imprimir facturas.

Procedimiento

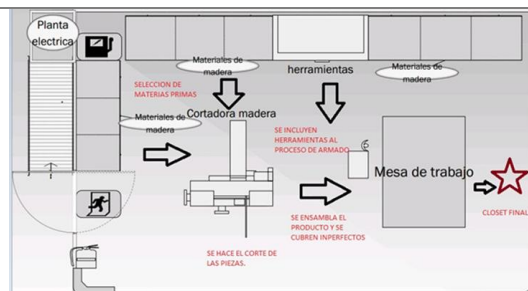



Tabla 15

Requisito del régimen impositivo simplificado ecuatoriano, RISE

	<p>Empresa “El Salto”</p> <hr/> <p>Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”</p>	<p>Sector al que pertenece Sector Terciario</p> <hr/> <p>Fecha de elaboración Enero-22</p> <hr/> <p>Elaborado por José Ismael Caiza Sigcha</p>
<p>Tema</p>	<p>Requisitos del régimen impositivo simplificado ecuatoriano, RISE.</p>	
<p>¿Quién pueden inscribirse?</p>	<p>Solo se pueden inscribirse las personas naturales cuyos ingresos no superen de los \$ 60.000 dólares, dentro de un periodo fiscal desde 1 de enero hasta 31 diciembre los documentos que solicitan son los siguientes:</p>	
<p>Procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia original de cedula y certificado de votación del contribuyente. • Plantilla de servicios básicos de los últimos tres meses a nombre del contribuyente, de su cónyuge, de sus padres, de sus hermanos o de sus hijos, en el lugar donde operará el establecimiento. • Carta de libre uso del inmueble o contrato de arrendamiento, si el local está a nombre de otro. • Una copia del certificado de votación del dueño de la propiedad. 	
<p>¿Cuándo y dónde se puede incorporar al RISE?</p>	<p>A partir del 1 de agosto de 2008 califican para su inclusión en el Régimen Simplificado. Pueden preinscribirse en línea, en cualquier sede del SRI a nivel nacional o través de brigadas móviles.</p>	

Luego, el proceso de registro de RISE debe completarse en una ventana específica, lo que reduce el tiempo de espera.

A los efectos de los requisitos de llenado, solo se debe registrar la fecha de la transacción y el monto total de la venta (el IVA del 12 por ciento no se desglosa). La máquina registradora aprobada por el SRI será utilizada por un contribuyente de RISE para entregar boletas o boletas de venta que son comprobantes de venta simplificados. Los documentos emitidos sustentarán las costas y gastos siempre que contengan el bien o servicio transferido y el nombre del consumidor. Un contribuyente que se haya registrado en RISE está obligado a emitir y entregar comprobantes de venta por transacciones que sumen más de US\$121.000; sin embargo, se requerirá el recibo por cualquier monto a pedido del comprador. Al término de cada día hábil, se deberá generar una nota resumen de venta por todas las transacciones por montos menores o iguales a US\$12.001 que no hayan generado recibo.



 <p>Tienda el salto</p> <p>• frutas • abarrotes • verduras</p>									
<p>Contribuyente Régimen Simplificado Actividad de comercio hasta \$150,00</p> <p>Dirección Matriz: Páez N22-53 y Ramirez Dávalos Dirección Sucursal: García Moreno y Sucre</p>	<table border="1"> <tr> <td>R.U.C.</td> <td>1717888713001</td> </tr> <tr> <td colspan="2">NOTA DE VENTA - RISE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">NO. 002- 001 - 123456789</td> </tr> <tr> <td>AUT. SRI:</td> <td>1234567890</td> </tr> </table> <p>FECHA DE AUTORIZACIÓN: 01 - 08 - 2013</p>	R.U.C.	1717888713001	NOTA DE VENTA - RISE		NO. 002- 001 - 123456789		AUT. SRI:	1234567890
R.U.C.	1717888713001								
NOTA DE VENTA - RISE									
NO. 002- 001 - 123456789									
AUT. SRI:	1234567890								
<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> <td>26 de enero 2021</td> <td>Valor</td> <td>20</td> </tr> </table>		Fecha	26 de enero 2021	Valor	20				
Fecha	26 de enero 2021	Valor	20						
<p>Carlos Ángel Bolívar Mora / Imprenta Bolívar RUC: 1709876543001 / No. Autorización 1234</p> <p>Original: Adquirente / Copia: Emisor</p>	<p>VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 01 - 08 - 2014</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DOCUMENTO PARA USO EDUCATIVO (SIN VALIDEZ COMERCIAL). SRI <small>...la mano blanca al poder</small></p> </div>								

Tabla 16

Requisitos para establecer una empresa mediante una persona jurídica

<p>Empresa “El Salto”</p>	<p>Sector al que pertenece</p>	<p>Sector Terciario</p>
	<p>Fecha de elaboración</p>	<p>Enero-22</p>



Manual de capacitación

José Ismael

**sobre la formalización del
emprendimiento “El Salto”**

Elaborado por Caiza

Sigcha

Tema

Requisitos para establecer una empresa mediante una persona jurídica es necesario constituir previamente la compañía.

Procedimiento

- Reserva de nombre en la página web de la Superintendencia de Sociedades, Valores y Seguros, www.supercias.com. gb CE.
- Con el apoyo de un abogado, presentar la constitución de la sociedad como escritura pública en cualquier notaría.
- Presentar la escritura en el Registro Mercantil del cantón donde tiene su sede la empresa.
- Inscripción del Representante Legal y Administrador de los nombramientos de la Sociedad en el Registro Mercantil.
- A través de un formulario descargado del sitio web www.dotsupercias.com, registrar el domicilio principal de la empresa ante la Superintendencia de Sociedades, Valores y Seguros. b. CE.
- Adquirir el RUC en el SRI.
- Presentar solicitud de patente municipal del negocio ante el Distrito Metropolitano del Municipio de Quito.

¿Dónde se realiza el pago?

Las compañías deberán pagar las contribuciones hasta el 30 de septiembre de cada año a través de la cuenta de recaudaciones de la Superintendencia en las instituciones bancarias autorizadas.

Tiempo

Las contribuciones puede pagarlas en el Banco del Pacifico en la Matriz, así como en todas las Agencias a Nivel Nacional, además si cuenta con el sistema Intermatico del Banco del Pacifico, también puede realizar el pago por ese medio.

Propósito de la organización

El artículo 213 de la Constitución Política establece que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, fiscalización, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, así como de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el objeto de velar por que estas actividades y los servicios están sujetos al ordenamiento jurídico y sirven al interés público; actúan de oficio a petición ciudadana, y sus competencias específicas y ámbitos de competencia.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



Envío anual de Información a la Superintendencia de Compañías

2 de abril de 2014

Flash Gerencial

TRIB-Flash-028-2014

Estimados clientes y amigos:

Nos permitimos comunicarles que, este 21 de marzo del 2014, se publicó en el Registro Oficial No. 209 el Reglamento que establece la **información y documentación** que están obligadas a remitir a la **Superintendencia de Compañías** las sociedades bajo su control, hasta el **30 de abril** de este año; la cual se envía electrónicamente, **sin que sea necesario presentarla de forma física ante la Superintendencia**. A continuación, podrán encontrar el resumen del mismo:

📌 Ingreso al portal Web de la Superintendencia de Compañías

Antes de la presentación de los estados financieros y sus anexos, la compañía debe tener su información actualizada en la Superintendencia de Compañías, y su respectiva clave de acceso al sistema informático.

El administrador debe ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) e informar, bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos **estados financieros**, y los siguientes datos de la compañía:

- ✓ Nombre e identificación (cédula o RUC) del contador de la compañía;
- ✓ Número de registro del Contador;
- ✓ Número de personal ocupado;
- ✓ Número de Registro Nacional de Auditores Externos (RNAE), en caso de estar obligado a presentar auditoría; y,
- ✓ Fecha de la Junta General que conoció los estados financieros, a más de otros datos que también requiera el formulario.


Para poder remitir toda la información electrónicamente, la compañía deberá estar al día en la presentación de los balances de años anteriores; además, el sistema no permitirá el envío de formularios en cero o cuya información no esté cuadrada.

📌 Información a ser presentada

Las sociedades deberán enviar a la Superintendencia de Compañías, hasta el 30 de abril de este año, la siguiente información, dentro de los formularios que para el efecto encontrará en el portal Web de la Superintendencia de Compañías:


Tabla 17

Requisitos para obtener el RUC

	Empresa “El Salto” Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”	Sector al que pertenece Fecha de elaboración Elaborado por	Sector Terciario Enero-22 José Ismael Caiza Sigcha
Tema	Requisitos para obtener el RUC.		
Si el proceso es realizado por una tercera persona	<p>Junto con el DNI original de la persona que realiza el trámite, se requiere una carta de autorización.</p> <p>Si un artesano calificado es el encargado de gestionar la inscripción en el RUC, también deberá acompañar tanto el original como una copia del título artesanal emitido por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.</p>		
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Copia debidamente diligenciada y firmada del Formulario 01-A del contribuyente. 		
¿Dónde se realiza el pago?	<ul style="list-style-type: none"> • Original y copia de la cédula de ciudadanía y credencial de elector del contribuyente. 		
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Plantilla de servicio básico de los últimos tres meses, a nombre del contribuyente, de su cónyuge, de sus padres, de sus hermanos o de sus hijos, correspondiente al lugar donde operará el establecimiento. 		

RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIEDADES		SR	
NUMERO RUC:	1792593727001				
RAZON SOCIAL:	METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA.LTDA.				
NOMBRE COMERCIAL:	METASDELECUADOR CIA.LTDA.				
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS				
REPRESENTANTE LEGAL:	TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID				
CONTADOR:	NAGUA CUENCA TEREZA MARISOL				
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/06/2015	FEC. CONSTITUCION:	16/04/2015		
FEC. INSCRIPCION:	25/06/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/12/2016		
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:					
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS INSTRUMENTOS, APARATOS Y					
DOMICILIO TRIBUTARIO:					
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: EJERCITO Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: OE3-121 Intersección: GENERAL GALLARDO Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL TERRANOVA Telefono Trabajo: 022962437 Telefono Trabajo: 023660700 Celular: 0969744482 Email: metasdelecuadorsec@hotmail.com					
DOMICILIO ESPECIAL:					
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:					
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 					
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:		del 001 al 001		ABIERTOS: 1	
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA				CERRADOS: 0	
					
		FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
<p>Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</p>					
Usuario: JDMANTILLA		Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 13/12/2016 13:05:13			
Página 1 de 2					



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**2019 LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAE) No. 0427507**

EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONFIERE LA PRESENTE LICENCIA:

Número Trámite	2019WEBLUAE88922	RAET (N° Patente)	244817
Número Licencia	253549	Predio Local	39218
Razón Social	MOKACHINOEXPRES S.A	Procedimiento	Ordinario - CATEGORIA 2
Nombre Comercial	MOKACHINOEXPRES S.A.		
Número RUC	1792249538001		
Dirección	MARISCAL SUCRE - MARISCAL SUCRE / 6 DE DICIEMBRE / N24-215 / LIZARDO GARCIA		

Código CIU	Actividad Económica	No. ICUS
N79900101	PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS DE RESERVAS RELACIONADOS CON LOS VIAJES: RESERVAS DE TRANSPORTE, HOTELES, RESTAURANTES, ALQUILER DE AUTOMÓVILES, ENTRETENIMIENTO Y DEPORTE, ETCÉTERA.	291771 CB3

AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS INCLUIDAS EN LA PRESENTE LUAE **VIGENCIA HASTA: 4/30/2020**

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS: 124125811603722
 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE TURISMO: 104

LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME AL ESTABLECIMIENTO DE POSIBLES SANCIONES POR DESACATO A LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS VIGENTES

La presente LUAE podrá ser extinguida por la Autoridad Administrativa Otorgante, cuando hubiere sido emitida sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o reglas técnicas que le hubiere sido aplicable.
 El establecimiento queda sujeto a supervisiones periódicas de las condiciones de funcionamiento.
 El documento debe exhibirse obligatoriamente en un lugar visible.
 Quito, 10 de mayo del 2019


GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Abg. Henry Giovanni Valencia Camba
Administrador Zonal LA MARISCAL

Página 1 de 1
MP-024-0118-04

Tabla 19

Permisos de funcionamiento

	Empresa “El Salto”	Sector al que pertenece	Sector
	Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”	Fecha de elaboración	Enero-22 José Ismael Caiza Sigcha
Tema	Permisos de funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> • Simplificado (bajo riesgo) • Especial (alto riesgo) • Ordinario (mediano riesgo) • Sirve para el desarrollo de actividades económicas dentro del Distrito Metropolitano de Quito, así como, integra las diferentes autorizaciones administrativas. 		
Procedimiento	<p>La licencia unica de actividades económicas (luae) es el documento habilitante indispensable para el ejercicio de cualquier actividad económica dentro del distrito metropolitano de quito. el régimen administrativo para su obtención consta en la ordenanza metropolitana nro. 308.</p>		
¿ Qué licencias incluye en la LUAE?	<p>La LUAE integra los siguientes permisos y/o autorizaciones administrativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Compatibilidad y Uso de Suelo (ICUS) • Permiso Sanitario • Permiso de Funcionamiento de Bomberos 		

-
- Rotulación (Identificación de la actividad económica)
 - Permiso Ambiental
 - Licencia Única Anual de Funcionamiento de las Actividades Turísticas
 - Permiso Anual de Funcionamiento de la Intendencia General de Policía.
-

¿Dónde obtiene los permisos LUAE?

La licencia de funcionamiento de una empresa es la certificación expedida a nivel municipal por el ayuntamiento para el lugar donde se ubica el establecimiento de la empresa y que autoriza el inicio de la actividad en dicho establecimiento. El proceso para obtener la LUAE puede iniciarse a través de la página web del Municipio de Quito o con la presentación del formulario impreso lleno y firmado en cualquiera de sus Administraciones Zonales. Una vez otorgada tiene validez de un año calendario.

Tiempo


El trámite de la Licencia de Funcionamiento toma como máximo quince días hábiles, sujeto a silencio administrativo positivo





Tabla 20

Requisitos para la emisión licencia LUAE

	Empresa “El Salto”	Serctor al que pertenece	Sector
	Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”	Fecha de elaboración	Terciario
		Elaborado por	Enero-22
			José Ismael Caiza Sigcha
Tema	Requisitos para la emisión licencia LUAE		

Procedimiento

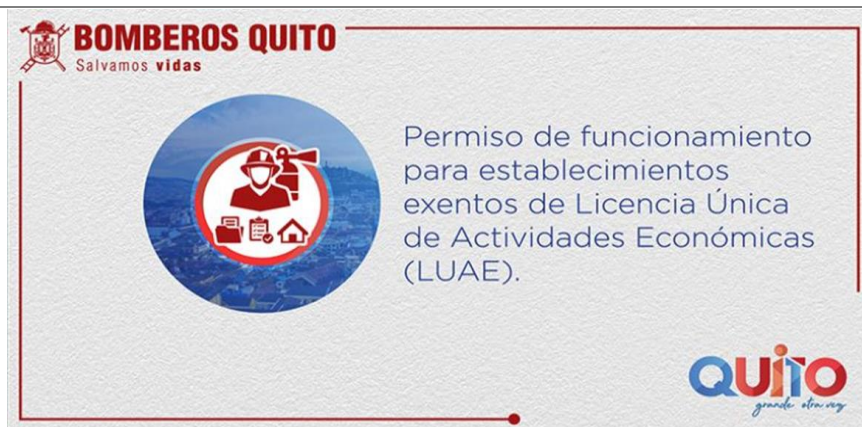
- Formulario único de solicitud de Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas - LUAE, debidamente lleno y suscrito por el titular del RUC.
- Copia del RUC
- Copia de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona natural.

¿Dónde obtiene el permiso de los bomberos?

- Generar la solicitud de servicio en el link:
<"www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/prevencion/solicitudservicios.pdf">Solicitud de Servicios. En caso de que el evento tenga pirotecnia generar adicional la
<"www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/prevencion/sapirotecnicos.pdf">Solicitud para autorización de evento pirotécnico.
- Completar todos los requisitos para obtención del permiso para eventos y acercarse a la zona que corresponde (Sur – Centro – Norte – Valles – Delicia)

Tiempo

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito en máximo 3 días laborables realiza la revisión de la documentación habilitante y el contenido del plan de emergencias presentado.



QUITO EMISIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO LUAE

Fecha de Ingreso: 2/6/2017

RAET (No. Patente): 404186 RUC: 1705723557001
 Predio: 22103 ADMINISTRACIÓN ZONAL NORTE
 Nombre / Razón Social: LARA PRADO CASTA AZUCENA DE RESUS PARROQUIA MARISCAL SUCRE - LA COLON

Datos Generales | Actividad Económica / Mapa | Atribuciones Administrativas | Dirección establecimiento

Información General de Emisión LUAE

Denominación o Nombre Comercial: PRUEBA 20
 Clave Catastral: 1050510001001102007 No. Establecimiento (SRI): 001
 Fecha inicio Actividad: 01/08/2014 Tipo de Local: PRINCIPAL
 Figura Legal: Natural Jurídico Artesano

Información Persona Jurídica

Razón Social: EMPRESA ABC
 Búsqueda Representante Legal: 
 Tipo de Identificación Representante Legal:
 CI/Pasaporte Representante Legal:
 Nombre y Apellido de Representante Legal:
 Fecha Nombramiento Representante Legal:
 Fecha de Constitución:



QUITO - ECUADOR

QUITO, 28 de noviembre de 2013

SEÑORITA

Nathaly Pereira

GERENTE GENERAL

EMPRESA "KEYNA Ca.Lda"

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION:

Una vez revisada las instalaciones de su Empresa "KEYNA Ca.Lda." Compañía Limitada ubicada en la calle VOZANDES N39-130 Y AV. AMÉRICA, la cual se dedica a la elaboración y venta de prendas de vestir para hombre y mujer, le damos a conocer que su solicitud del 22 de noviembre de 2013 ha sido aceptada, por lo tanto puede iniciar sus funciones sin dificultad.

Esperando que tenga éxito en sus futuros labores le deseamos lo mejor.

ATENTAMENTE

Ing. CARLOS DALCA

PRESIDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC. 172324534001
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL LOCAL : "KEYNA"
 REPRESENTANT LEGAL : Nathaly Pereira
 DIRECCION : VOZANDES N39-130 Y AV. AMÉRICA
 ACTIVIDAD : ELABORACIÓN Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR

EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en atención a la solicitud presentada y mediante la inspección N° 001 con fecha realizada por el inspector Cristian Sandoval, considerando que el establecimiento cumple disposiciones y normativas del art. 35 de la ley de defensa contra incendios, del permiso de funcionamiento válido por el año.


QUITO A 16 DE DICIEMBRE DEL 2013

GESTION DE REGISTRO CB.DMQ

SECRETARIA DMQ

Tabla 21

Registró de marca servicio nacional de derechos intelectuales (SENADI)

	Empresa “El Salto”	Sector al que pertenece	Sector
	Manual de capacitación sobre la formalización del emprendimiento “El Salto”	Fecha de elaboración	Enero-22 José Ismael Caiza Sigcha
Tema	Registró de marca servicio nacional de derechos intelectuales (SENADI)		
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> Realizar búsqueda Fonética a través del formulario: Le permite conocer si en el mercado existen signos similares al de su marca. Costo tasa \$16.00 (Banco del Pacífico). Ingresar solicitud mediante la página: https://registro.propiedadintelectual.gob.ec/solicitudes/, creando un casillero virtual (que requiere el patrocinio de un abogado). Cargar la documentación requerida en el sistema para el registro de la marca. Costo tasa \$208.00 (Banco del Pacífico) IEPI: Emitir resolución de aceptación o rechazo del registro. 		
¿Dónde obtiene la SENADI?	Para realizar el trámite te rediregiremos al sitio web institucional de Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI). Pago de Tasas Oficiales- ONLINE: mediante comunicado de 17 de marzo de 2020, el SENADI informó que los pago de las tasas por los servicios que brinda la institución se mantienen habilitadas bajo dos posibilidades: (i) Ventanillas del Banco del Pacífico y (ii) transferencia bancaria (Banco Pacífico, Cta.		

Tiempo

En el plazo de cinco a seis meses.



SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES



WWW.FRANQUICIAEQUADOR.COM

REGISTRO DE MARCA

REGISTRO NORMAL



INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Número de resolución: IEPI_2017_

Trámite No. IEPI-2017- de registro del signo: Crepes City Waffles & Shakes + LOGOTIPO

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.- Dirección Nacional de Propiedad Industrial.- Quito, 4 de enero de 2017.- VISTOS: La solicitud No. IEPI-2017-53885 presentada por PABLO 4 de diciembre de 2017 publicada en la Gaceta de la Propiedad Intelectual No. 633, para el registro del signo Crepes City Waffles & Shakes + LOGOTIPO, que protegerá los servicios de la Clase Internacional No. 43, especificados en la solicitud.

13 MESES

REGISTRO XPRESS

SERVICIO NACIONAL DE
DERECHOS INTELECTUALES



Número de resolución: SENADI_2019_

Trámite No. SENADI-2019- de registro del signo: Vandy Clean más logotipo

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES - SENADI-
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL - Quito, a 27 de diciembre de 2019.- Vistos: La solicitud No. SENADI-2019-75690 presentada por LEONIDAS 8 de octubre de 2019 publicada en la Gaceta de la Propiedad Intelectual No. 656, para el registro del signo Vandy Clean más logotipo, que protegerá los servicios de la Clase Internacional No. 37, especificados en la solicitud.

2 MESES

Conclusiones

A partir de la información recabada sobre el estudio de la formalidad en las empresas se estableció un diagnóstico que permite conocer el procedimiento a seguir. También se determinó su estructura organizativa. Los manuales de procedimientos son fundamentales para cualquier organización porque permiten la estandarización de los procesos y la preservación del conocimiento adquirido por los empleados de la organización.

Así mismos se diseñó una filosofía para el emprendimiento “El Salto” capaz de brindarle una guía importante para su crecimiento y para todo tipo de emprendimientos a su forma de operar, ayudando mejoran su filosofía empresarial abriéndole nuevas oportunidades en el mercado.

Se llegó a la conclusión de que la gran parte de los negocios son informales, debido al poco conocimiento, e interés que tiene el distrito metropolitano de Quito, por ello se ha buscado implementar un plan de negocio donde sirva de ayuda para su correcto funcionamiento.

Recomendaciones

Realizar capacitaciones constantes donde los emprendedores ecuatorianos logren la innovación y adquirir tecnología de punta con el fin de ser emprendimientos formales dentro del país don el estado proporcione concursos para los emprendimientos para su correcta formalización.

Eliminar barreras que impiden la realización de los trámites para los emprendimientos ecuatorianos para la formalización de emprendimientos, donde tardan en el crecimiento económico nacional.

Proponer una ley en el país que sea flexible y sirva como respaldo para los negocios informales donde se genere un ambiente de confianza ayudándole crecer en el mercado con una visión clara.

Referencias

- Agencia Metropolitana de Control. (2021). *Compilado de Normativas y Sanciones Administrativas del Distrito Metropolitano de Quito*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/AMCFolleto.pdf>
- Alvarez, C. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 203, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Amorós, J. (2011). El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM): una aproximación desde el contexto. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*, 1(46), 1-15. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/716/71617238002.pdf>
- Arias, K., Carrillo, P., & Torres, J. (2020). *Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador*. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe . Recuperado el 11 de 07 de 2023, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45866/4/S2000398_es.pdf
- Bichara Julimar da Silva, C. R. (2022). *La informalidad y la duración del desempleo de los jóvenes en Latinoamérica. Especial referencia a Ecuador*. Obtenido de Revista de Economía Mundial, Huelva: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-informalidad-y-duracion-del-desempleo-de-los/docview/2690811042/se-2?accountid=176817>
- Bmagrouglobal. (8 de 11 de 2017). *6 terribles consecuencias de no planificar en las empresas*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de [bmagrouglobal.com:](https://bmagrouglobal.com/blog/6-terribles-consecuencias-de-no-planificar-en-las-empresas/)
<https://bmagrouglobal.com/blog/6-terribles-consecuencias-de-no-planificar-en-las-empresas/>

- Camacho, A. (17 de 10 de 2016). *El emprendimiento en la informalidad*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs111/emprendimiento-informalidad/emprendimiento-informalidad>
- Cardenas, F. (22 de 03 de 2023). *Qué es un emprendimiento, características y ejemplos exitosos*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://blog.hubspot.es/sales/guia-emprendimiento>
- Diccionario de la Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española*. (Tricentenario, Ed.) Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://dle.rae.es/emprendimiento>
- Ecuador programa de acción 2020-2021. (2020). *Promover el trabajo decente impulsar la justicia social*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_733198.pdf
- EFE News Service, M. (2023). *Más del 54 % de los ecuatorianos con empleo trabaja en el sector informal, según encuesta: ECUADOR EMPLEO*. Obtenido de <https://www.proquest.com/wire-feeds/más-del-54-de-los-ecuatorianos-con-empleo-trabaja/docview/2880860183/se-2?accountid=176817>
- El Instituto Nacional de Estadística y Censos . (0 de 0 de 2022). *Diagnóstico sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo y de informalidad laboral*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://rtc-cea.cepal.org/es/grupo-trabajo/diagnostico-sobre-las-estadisticas-de-las-relaciones-de-trabajo-y-de-informalidad>
- Facturero Móvil. (2023). *Emprendimientos como solución ante el desempleo*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://www.factureromovil.com/emprendimientos-como-solucion-ante-desempleo>

- González Arturo Luque, G. C. (2023). *La economía informal un analisis sobre sus causas y consecuencias en el mercado de rocafuerte-Ecuador*. Obtenido de Revista Iberoamericana de economía solidaria y innovacion socioecologica:
<https://www.proquest.com/docview/2906700407/45D117ED68C44500PQ/1?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Google Maps. (s.f). Obtenido de <https://www.google.co.ve/maps/@10.4962144,-67.9730631,15z?hl=es-419&entry=ttu>
- Google Maps. (s.f). *Mapas de Google*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@-0.3551506,-78.4645279,567m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>
- Gromé., M. G. (03 de Marzo de 2023). *Un profesor*. Obtenido de Sector primario, secundario y terciario: ejemplos: <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/sector-primario-secundario-y-terciario-ejemplos-2445.html>
- Martínez Valarezo Josue Daniel, U. A. (2022). *Empleo informal y motivaciones intrínsecas para participar en la venta ambulante en la ciudad de Machala, Ecuador*. Obtenido de Religacion revista de ciencias sociales y humanidades:
<https://www.proquest.com/scholarly-journals/empleo-informal-y-motivaciones-intrínsecas-para/docview/2691891631/se-2?accountid=176817>
- Nieto, D. (15 de 09 de 2020). *Las 10 principales razones de ¿ Por que fracasan las empresas en Colombia*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://es.linkedin.com/pulse/las-10-principales-razones-de-por-que-fracasan-empresas-denny-nieto>
- Organizacion internacional del trabajo. (2020). *Conducta empresarial responsable(imagen)*. Obtenido de ECUADOR Programa de accion 2020/2021 .

Organizacion Internacional del Trabajo. (2020). *Transición de la economía informal a la formalidad(imagen)*. Obtenido de Ecuador Programa de accion 2020/2021.

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Economía informal en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de

<https://www.ilo.org/americas/temas/econom%C3%ADa-informal/lang--es/index.htm>

Páez, T. (2007). *Emprendimiento e informalidad: hacia una construcción conjunta de soluciones: estrategia de formalización económica*. Trabajo informativo del Centro de Asesoría Técnica para la Productividad Organizacional , Universidad Central de Venezuela., Caracas . Recuperado el 11 de 07 de 2023, de

<https://www.uv.es/motiva2/Ponencias%20Motiva2009/docs/118.pdf>

Payrabbitt. (2023). *Modelo canvas de una empresa ¿qué es y para qué sirve?* Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://payrabbitt.co/category/emprendimiento/>

Pilay, F. (2023). *Empleo informal en América Latina*. Obtenido de Estrategia Santiago:

<https://www.proquest.com/newspapers/empleo-informal-en-américa-latina/docview/2846255583/se-2?accountid=176817>

Revista vive. (2021). *Razones para formalizar mi emprendimiento*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de [https://revistavive.com/razones-para-formalizar-mi-](https://revistavive.com/razones-para-formalizar-mi-emprendimiento/#:~:text=Tienen%20la%20posibilidad%20de%20vender,hacer%20contratos%20con%20el%20Estado)

[emprendimiento/#:~:text=Tienen%20la%20posibilidad%20de%20vender,hacer%20contratos%20con%20el%20Estado](https://revistavive.com/razones-para-formalizar-mi-emprendimiento/#:~:text=Tienen%20la%20posibilidad%20de%20vender,hacer%20contratos%20con%20el%20Estado)

Sáenz, L., & Sáenz, L. (2019). Razones financieras de liquidez: un indicador tradicional del estado financiero de las empresas. *rbis Gognita*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131217005/index.html>

Tesis y Master . (2023). *Conoce en detalle cómo es una investigación correlacional*. Recuperado el 11 de 07 de 2023, de <https://tesisymasters.mx/investigacion-correlacional/>

Anexos

Anexo 1

Sector de ubicación del emprendimiento “EL Salto”



Nota. Lugar donde opera sus actividades. Adaptado de (Google Maps, s.f).

Anexo 2

Sector al que pertenece el emprendimiento



Nota. El grafico representa el sector que pertenece la emprendiendo. Adaptado de (Gromé. 2023)

Anexo 3

Objetivo de las encuestas realizadas a los emprendimientos informales

Encuesta dirigida a los emprendimientos informales

La presente encuesta tiene como finalidad recolectar información de los comerciantes informales del barrio del Carmen, para poder evaluar las condiciones en que realizan sus actividades económicas, siendo esto de carácter educativo.

Anexo 4

Preguntas realizadas de las encuestas a los emprendimientos informales

Edad de las personas de los emprendimientos informales *

- 18-25
- 26-35
- 36-45
- 46-80

Nivel de instrucción *

- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Ninguna

Anexo 5

Preguntas realizadas de las encuestas a los emprendimientos informales

1.- ¿Cuáles son los motivos por las que inicio este negocio en el sector? *

Desempleo

Obtención de ingresos mayores

Quiere ser independiente

Por tradición familiar

Por necesidad

2.- ¿Cuánto tiempo usted viene laborando con este tipo de actividad en la comunidad? *

Menos de 1 año

De 1 a 2 años

Más de 2 años

3.- ¿En qué lugar tiene mayor acogida su producto? *

Localidad

Centro de la ciudad

Personas que trascurren el lugar

Anexo 6

Preguntas realizadas de las encuestas a los emprendimientos informales

4.- ¿Cuál es el ingreso económico diario que obtiene usted con su negocio de sus productos que ofrece? *

Menos de 15 dólares

Entre 15 a 30 dólares

Más de 30 dólares

5.- ¿Conoce usted que existe multas económicas por realizar la actividades económicas sin los permisos correspondientes dentro de la ciudad? *

Si

No

6.- ¿Considera usted que las políticas adoptadas por el Gobierno son un factor que afecta para el incremento de la economía informal? *

Sí

No

Anexo 7

Preguntas realizadas de las encuestas a los emprendimientos informales

7.- ¿Ha tratado usted de obtener los permisos para continuar laborando con sus actividades económica en el sector? *

Sí

No

8.- ¿Por qué usted no ha tratado de regularizar su emprendimiento? *

Por desconocimiento de la normativa

Porque los trámites son muy extensos

Otros

9.- ¿Considera usted que es necesario que se realice un programa de capacitación para formar parte de la economía formal? *

Sí

No

Anexo 8

Preguntas realizadas de las encuestas a los emprendimientos informales

8.- ¿Por qué usted no ha tratado de regularizar su emprendimiento? *

Por desconocimiento de la normativa

Porque los trámites son muy extensos

Otros

9.- ¿Considera usted que es necesario que se realice un programa de capacitación para formar parte de la economía formal? *

Sí

No

10.- ¿Considera usted que se debería regularizar a todos los comerciantes informales del sector? *

Sí

No

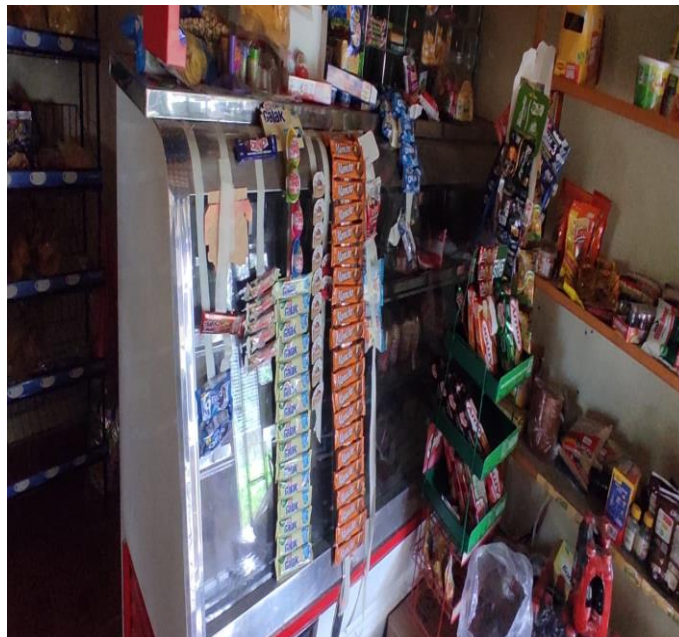
Enviar Borrar formulario

Anexo 9

Algunos productos del emprendimiento “El Salto”

**Anexo 10**

Algunos productos del emprendimiento “El Salto”



Anexo 11

Algunos productos del emprendimiento “El Salto”

